Orden
Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambien
Urbanismo y Turismo de,
26 OCT 1995

1. MEDIO FISICO

1.1. ENCUADRE COMARCAL

1.1.1. Localización

El término municipal de Talaván se encuentra ubicado en la comarca de Cáceres, subcomarca de Los Cuatro Lugares, en la zona centro de la provincia. Limita con los siguientes municipios:

Norte: Casas de Millán

Sur: Cáceres y Trujillo

Este: Hinojal y Santiago del Campo

Oeste: Torrequemada.

Por el límite norte discurre el río Tajo.

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

1.1.2. Superficies

-Superficie total municipal 99,38 km2

-Superficie tierras de cultivo km2

-Superficie casco urbano km2

1.1.3. Datos Geográficos Generales

a) Posición del Núcleo Principal:

Longitud: 6º 17' 14''

Latitud: 39º 43' 30''

Todo ello de acuerdo con la hoja nº 650 a escala 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral.

24 ABR 1996

b) Altitud (mts.sobre el nivel del mar):

Núcleo Principal 367 mts.

c) Posición relativa:

-Cabecera de Comarca: el municipio cabeza de comarca es Cáceres, del cual la separa una distancia de 33 Kms., por carretera.

-El partido judicial al que pertenece es al de Cáceres.

-Distancia a la capital de la provincia: 33 Kms.

-Comunicaciones: En el término municipal, existen las siguientes carreteras:

-Carreteras nacionales: ninguna.

-Carreteras comarcales: ninguna.

-Carreteras locales: la que le une con Cáceres, e Hinojal, así como la caretera local de Cáceres a Torrejón el Rubio y de esta, a Santiago del Campo.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,



d) Asentamientos humanos:

La población del Municipio se encuentra concentrada casi en su totalidad en el núcleo principal, siendo de escasa importancia el total de la población diseminada.

1.1.4. Estructura comarcal

Talaván se encuentra adscrito a la comarca de Cáceres. Esta comarca está situada en el Area Central de Extremadura, entre el Rio Tajo al Norte y la Sierra de Montanchez y de S. Pedro al Sur. Está integrada por 28 términos municipales (Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Aliseda, Arroyo de la Luz, Arroyomolinos de Montanchez, Benquerencia, Botija, Cáceres, Casar de Cáceres, Casas de Don Antonio, Casas de Millán, Cañaveral, Garrovillas, Hinojal, Malpartida de Cáceres, Monroy, Montánchez, Santiago del Campo, Sierra de Fuentes, Talaván, Torre de Santa María, Talaván, Torreorgaz, Torrequemada, Valdefuentes, Valdemorales y Zarza de Montánchez) que asumen una extensión de 3.733 km2. y una población de 122,991 hab., de lo que resulta una densidad baja, de 32,9 hab/km2, aunque ligeramente superior a la media regional.

24 ABR 1996

Desde el punto de vista fisiográfico se distinguen tres unidades: la Penillanura, la sierra y los "riveros". La penillanura conforma la extensión principal de relieve de la zona y coincide geológicamente con las áreas precámbrica y granítica. Sus altitudes oscilan entre los 420 y 460 m. Los riveros, lo forman los bordes de la penillanura que debido al profundo encajamiento de la red fluvial sobre las pizarras han producido un relieve singular, con fuertes pendientes. Las sierras, tanto la de San Pedro como la de Montánchez y la de Cáceres, están constituidas por materiales ordovícicos y silúricos, con algunos núcleos de terrenos devónicos (los calerizos). Las mayores altitudes en cada una de las mencionadas sierras se alcanzan en Montánchez (997 m.) Pico de Canaleja (731 m.) y Portanchito (644 m.)

Los cursos de agua que cruzan la comarca están constituidos por los ríos Tajo, Salor, y Almonte, con sus respectivos afluentes.

El clima de la comarca agraria de Cáceres es de tipo mediterráneo subtropical. La temperatura media anual es de 16,4ºC. Los inviernos suelen ser suaves, con una temperatura media de 8,3ºC, alcanzando las mínimas absolutas valores de-2,5º. El verano es seco y caluroso con una temperatura media estacional de 25,6º y unas máximas absolutas que alcanzan los 40,3º. La precipitación media anual es de 484,3 mm. la estación más lluviosa es el invierno (198,0 mm.) y la más seca el verano (41,0 mm.)

La formación vegetal es del tipo Durilignosa con un bosque esclerófilo mediterráneo representado por la encina (Quercus rotundifolia) y el alcornoque (Quercus suber), junto a otras especies que componen el matorral como: la jara (Cistus ladanifer), aulaga (Genista hirsuta), cantueso (Lavandula pedunculata)etc.

La población de comarca de Cáceres experimenta un continuado crecimiento desde 1900 hasta mediados de siglo, momento en que dicha tendencia se inverte como consecuencia del proceso migratorio que afecta a todos los municipios de la comarca, excepto a Cáceres. No obstante, en el quinquenio 1981-86 el fenómeno migratorio ha remitido y ello ha permitido una ligera recuperación de efectivos demográficos.

La emigración ha sido la causa de que algunos municipios de esta comarca (Casas de Don Antonio, Benquerencia, etc.)están muy envejecidos (más del 40 por 100 son ancianos).Ello ha propiciado un aumento constante de la tasa de mortalidad (12,7 por 1000 en el período 1981-86) y una caída de la natalidad (10,5 por 1000 para el mismo período). Lógicamente, de todo ello resulta un crecimiento natural negativo(-2,2 por 1000 anual)en conjunto,que se ve mitigado por la tasa positiva (7 por 1000 anual) de la ciudad de Cáceres, que representa el 65 por 100 de la población total de la comarca.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y VIVIENDA
Fdo. Miguel Madera Donoso
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA
CACERES

La tasa de actividad tiene un valor de 38,3. En la distribución por sectores se aprecia un ligero predominio del agrario (45,1 por 100) sobre el de servicios. Evidentemente, tras esos datos se encuentran grades diferencias, pues hay municipios donde el sector agrario engloba a más de 90 por 100 de la población activa (Santiago del Campo, Valdemorales y Benquerencia),mientras en la ciudad de Cáceres no llega al 5 por 100.

La distribución general de la superficie de la comarca de Cáceres queda reflejada en los cuadro adjuntos.

Como se puede ver en los cuadros, los cultivos que alcanzan una mayor representación son los herbáceos (78,8 por 100), el olivar (12,4 por 100) y el viñedo (2,3 por 100). Sin embargo, es de reseñar que la mayor parte de la superfice están sin labvrar (77,6 por 100) dedicándose más de la mitad de ella a pastos. La ganadería es el subsector de mayor importacia dentro del sector pimario, destacando el ovino (964.218 cabezas) sobre el caprino (213.161), bovino (202.201) y el porcino (96.711).

En la estructura de la propiedad se observa la preponderancia del latifundismo como fórmula de explotación agraria, donde el 6,8 por 100 de las explotaciones representan el 73,3 por 100 de la superficie censada. Los regímenes de tenencia más usuales son la explotación directa de la tierra or el propietario y el arrendamiento.

JUNTA DE EXTREMADURA

2 4 ABR 1996

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

2 4 ABR 1996

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN SECRETARIA CACERES

1.2. ANALISIS DEL MEDIO FISICO

1.2.1. Orografía. Hidrografía

Talaván es un término con importantes contrastes orográficos.

La comarca se encuentra atravesada por el rio Tajo, que la cruza de este a oeste, encajonado en un valle angosto, utilizado como vaso del embalse de Alcántara, que se ensancha notablemente en el término de Garrovillas, por los valles de los ríos Gudancil, Almonte y Rivera de Araya.

La topografía es muy ondulada con elevaciones medias de unos 350 a 450 m. tornándose en muy quebrada en las caídas hacia el embalse, surcadas por numerosos barrancos de fuerte pendiente.

Al norte de la comarca, se extiende una cadena montañosa, integrada por las sierras de Cañaveral, Santa Marina, La Marimorena y Santa Catalina. Las cumbres de estas sierras están por encima de la cota 650, alcanzándose los 825 m en lo alto de Silleta, de la denominada Sierra de Cañaveral.

Predominan en esta zona las pizarras y grawacas cámbricas con la excepción de una zona al este y sureste del núcleo urbano de Talaván, que es mioceno indiferenciado, y de las sierras al norte de la Hoja, que están constituidas por cuarcitas silúricas. Existen también pequeñas áreas de cuaternario diluvial, y de materiales pliocenos, ubicadas principalmente en las faldas de las sierras.

Hidrográficamente esta comarca se caracteriza por tener grandes superficies cubiertas por las aguas del embalse de Alcántara, cuya superficie inundada es de 10.400 Ha. El volumen de este embalse, 3.137 Hm3., es el mayor de España.

La zona cubierta por las aguas comprende además del valle del Tajo, los de los ríos Almonte, Gudancil y Rivera de Araya.

En el sureste de la comarca se ubica un nuevo embalse de reciente construcción, el de Talaván.

La red hidrográfica secundaria tiene poco interés, por ser su caudal escaso e irregular, se trata de arroyos sometidos a graves estiajes.

La gran superficie de terreno cubierta por aguas contrasta con la ausencia de regadíos, cuya implantación viene muy dificultada por razones topográficas y edafológicas.

JUNTA DE EXTREMADURA
VISTO BUENO
24 ABR 1996
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

1.2.2. Relieve. Constitución Geológica.

El término municipal de Talaván, se extiende por la meseta que limitan los rios Almonte y Tajo, por el Sur y el Norte respectivamente, estando formada por un terreno con declives pronunciados hacia la cuenca de ambos rios.

Al este del meridiano del Talaván se desarrolla la más extensa de las mancahs sedimentarias emplazadas al sur del arco cuarcítico Mirabel-Zarza la Mayor.

Su estratigrafía se compone fundamentalmente de arenas de coloración variable, entre grises y roja, y raña.

No existe una geología detallada de la zona, lo cual dificulta la interpretación geomorfológica. El Mapa Geológico 1/50.000 de Cañaveral (36) cataloga como raña toda la superficie sedimentaria que aparece al sudeste de la hoja. Sin embargo, el Mapa Geológico de Síntesis le atrilbuye edad miocena y facies finas tipo arenas y arcillas. La nueva edición del Mapa Geológico 1/50.000 (IGME) sitúa arcosas miocenas en la base de las formaciones de raña.

No existe ningún otro trabajo que introduzca alguna luz sobre el árduo problema que supone el establecimento de una estratigrafía en depósitos tan poco significativos.

1.- Las arenas arcósicas del muro aparecen a cotas que oscilan entre 370 y 425 metros, lo que les da una potencia probable de 55.

Entre las arenas, cantos y gravas de cuarzo filoniano, cuarcitas y escasas pizarras, sin apenas desgaste (excepción hecha de las pizarras) y sin alteración visible. Su gran contenido en feldespato ortosa le confiere carácter arcósico, como corresponde a un tipo de clima poco agresivo que permitió la conservación de este material.

El análisis de la fracción arcilla indica grandes porcentajes de montmorillonita e illita y escasez de caolinita. La fracción arena muestra una curva de carácter hiperbólico con tendencia hacia la forma de S lo que indica cierta selección corroborada por los índices Q D 0 (0,9) y He (0,8). El agente de transporte debió ser fluvial, pues el depósito conserva indicios de estratificación cruzada.

Los aportes tuvieron varias áreas fuente:

- Batolito de Cáceres-Alcántara, que suministró la arenas cuarzofeldespáticas y probablemnte una parte de del cuarzo de filón.

- Cuarcitas del norte que debían marcarse en la topografía puesto que alimentaron la cuenca con sus clastos.

- Participación del sustrato pizarroso, con detritos blandos y cuarzo lechoso intrusivo procedente de sus abundantes filones.

La base de estos materiales se reconoce aplanada en fase erosiva anterior a la deposición.

2.- Sobre las arcosas de la base unas arenas arcillosas en donde no existen o son muy escasos los feldespatos. Los granos de cuarzo y porciones de moscovita se destacan entre una masa arcillosa parda que proporciona alguna coherencia.

El aspecto general de este sedimento, que aparece bajo la raña, es el de haberse formado por la remoción de las arcosas infrayecentes. De esta manera los feldespatos, movilizados de nuevo, han ido fraccionándose y destruyéndose colaborando en ello quizás una etapa climática más agresiva que la que engendró las arcosas, y que posibilitó la hidrólisis de los feldespatos.

El análisis de arcillas muestra un predominio anómalo de caolinitas (55%) seguida de illita (30%) y montmorillonita (15%), lo cual viene a avalar lo expuesto.

Las curvas granulométricas, de traza parabólica, expresan una sedimentación de tipo forzado por inmovilización en masa de la carga ante la disminución de la capacidad de transporte.

JUNTA DE EXTREMADURA

3.- El último de los episodios sedimentarios de la zona viene dado por las rañas.

2 4 ABR 1996

Se trata en general de un depósito grueso que corona todas las elevaciones desde Talaván hasta Jaraicejo en donde empalma con las laderas cuarcíticas de Miravete.

Los materiales, cuarcitas fundamentalmente, en bloques y cantos subangulosos y subrodados, se localizan bien sobre las arenas sin feldespatos, bien sobre las arcosas o incluso sobre zócalo cuando aquéllas faltan. El resultado es de topografía suave con escasas elevaciones de cima plana actualmente en retroceso por la acción erosiva de los afluentes del Tajo.

Con carácter dudoso en cuanto a su calidad de sedimento o de sustrato alterado, se ha localizado una arcilla de color gris oscuro, bastante coherente. Su situación en los dos cortes estudiados no esclarece la cuestión por cuanto en ambos casos, uno bajo arcosas y otro bajo raña, su potencia visible es apenas de medio metro y el corte no permite ver su base (37). Si no proviene de la simple alteración del sustrato paleozoico puede corresponder a lentejones intercalados en la arcosa y arena. En otros lugares se ha observado una arcilla de alteración bajo la raña que a simple vista no parece corresponder al mismo tipo, aunque no podemos asegurar nada al respecto.

2 4 ABR 1996

No existen buenos puntos de observación en la zona por lo que es difícil evaluar la potencia de los materiales.

El zócalo peniaplanado se inclina de sur a norte hasta la base de la Sierra de las Corchuelas en donde alcanza sus cotas mínimas absolutas -prescindiendo del entalle fluvial-, 320 m.

En Talaván se sitúa a 400 metros elevándose hacia el este a 500 metros, en las proximidades de Jaraicejo.

Estas deformaciones se marcan con fuerza en algunos puntos como en Cuesta de la Jara, un escarpe producido por flexión del zócalo o por falla.

El bloque elevado conserva bajo la raña la arena no arcósica, que se puede observar en el mismo escarpe sobre el zócalo pizarroso. En el bloque hundido, por el contrario, no aparece este material y solamente se ven cantos de raña en recubrimiento pelicular que no es obstáculo para que el zócalo aflore en numerosos puntos. Cierto que la falta de cortes obstaculiza el trabajo de campo e imposibilita el establecimiento de una sucesión estratigráfica fiable en este punto.

No se puede asegurar que no exitan arenas bajo la raña en ambos comportamentos, pero no se ha visto en el inferior. Por esto, la datación del accidente queda en suspenso con un margen temporal que se sitúa entre la deposición de las arenas y la formación de raña.

INTERPRETACION MORFOCLIMATICA DE CONJUNTO

La estratigrafía de los depósitos puede resumirse en dos series: arcillas en el muro y arenas en el techo.

1.- Las arcillas de la base en la depresión del Gaudancil son las más antiguas entre los materiales de las tres áreas estudiadas. Del corte (alrededor de ocho metros) que se observa en la trinchera del desvío hacia Coria a partir de la carretera N-630, se pueden extraer una serie de datos interesantes acerca de la evolución de la cuenca.

En Portezuelo y Acehuche las capas arcillosas carecen de la potencia de las del Guadancil limitándose más bien a meras intercalaciones lenticulares entre la formación superior de arenas.

La historia geológica de este terciario comenzaría pues en el Guadancil con la deposición de arcillas. Suponemos que la base de este capa se sitúa en contacto discordante con el zócalo paleozoico pero desconocemos su potencia.

VISTO BUENO
EL
CUADRO
24 ABR 1995

Entre la formación arcillosa, que probablemente se originó a partir del arrastre de alteraciones del sustrato, dos niveles detríticos gruesos. El inferior está compuesto en gran mayoría de pizarras si bien no faltan las cuarcitas y el cuarzo lechoso.

Sin descartar un cambio climático hacia una progresiva aridez, se ha de pensar en una tectónica pujante. Ella crearía los desniveles a partir de los cuales se generan las vertientes que surten a la cuenca de cantos de pizarra. Por tanto, en los comienzos de la sedimentación la cuenca estaba ya formada.

Se desconoce la morfogénesis de Talaván y Portezuelo en el momento en que se deponía las arcillas del Guadancil pero se supone que ya se prefiguraban como cuencas de recepción.

En efecto, estos depósitos pertenecieron en el pasado a manchas que con gran extensión cubrían grandes porciones de zócalo aplanado.

Al norte de la Sierra de la Solana, kilómetro 12 de la carretera Ceclavín-Portaje, en un cortecito de 12 metros se observa una alterancia de arenas y arcillas semejantes a las que se localizan al sur de la línea de cuarcitas verdosas, como las del Guadancil. El Mapa Geológico de Síntesis les asigna edad miocena.

Al norte de Portezuelo y en la cuenca del Alagón volvemos a encontrar, a 370 metros de altura, unas arcillas, que, como las del Guadancil de base, ofrecen un claro predominio de los tipos minerales detríticos.

Todo tiende a apoyar una filiación estrecha entre depósitos en la actualidad aislados pero unidos en el pasado antes de que fueran arrastrados en gran parte por las corrientes de agua.

2.- Sobre las arcillas de base, una serie arenosa con feldespato que aparece en Talaván con caracteres semejantes a los del Guadancil, tomando en Portezuelo y Acehuche facies muy groseras.

Estas arenas ofrecen gran mimetismo de facies con el extenso yacimiento granítico de Cáceres-Alcántara. En la hoja 650 del Mapa Geológico 1/50.000 (40) PEREZ REGODON Y SOS BAYNAT, afirman que "el estudio microscópico de los feldespatos que entran en la composición de esta formacion (41) ha puesto de manifiesto su semejanza con los que contienen los granitos que forman el gran batolito que penetra en el ángulo SW de esta hoja...".

Siendo así el drenaje (al menos en parte) se organizaba de sur a norte durante el Vindoboniense.

JUNTA DE EXTREMADURA

2 4 ABR 1996

El D... mo

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

VISTO C.U.O.T.E.

2 4 ABR 1996

La masa granítica destacaba, como hoy, algunas decenas de metros sobre la penillanura pizarrosa. Las arenas producto de la alteración de las rocas eruptivas eran transportadas hacia el norte en condiciones climáticas escasamente agresivas que posibilitaron la conservación de los feldespatos.

Entre las arenas, clastos de pizarra y de cuarcita, que indican multiplicidad de áreas fuente alimentando las cuencas.

El relieve, poco acusado, presentaba unas zonas deprimidas con fondo aplanado y algunas escasas elevaciones que corresponden por una parte a los materiales eruptivos y por otra a las cuarcitas de la línea Mirabel-Cañaveral-Zarza la Mayor.

Todos estos caracteres se reflejan fielmente en las arcosas del Guadancil. Las dificultades de observación que presenta el resto de las cuencas no hace posible un estudio completo de las mismas. No obstante, los cortes que se han podido investigar permiten ver intercalaciones de arcillas entre las arcosas de manera muy parecida a la disposición que adoptan los sedimentos en el Guadancil. Esto establece una secuencia evolutiva pareja en todos los depósitos.

Con respecto a la fracción arcilla contenida en las arcosas, es marcadamente illítica en el Guadancil y con altos porcentajes de este mineral en Talaván. Sin embargo, la zona de Portezuelo-Acehuche presenta gran confusión a este respecto dado que los análislis arrojan resultados nada significativos.

La arcosa contiene a veces atapulgita en gran proporción (PO-13) o dominante (PO-11); otras, elevadas cantidades de montmorillonita (PO-5) y otras se acerca a los porcentajes del Guadancil (PO-2). No existe correspondencia entre facies y composición mineralógica de las fracciones finas.

A pesar de todo, los minerales detríticos de la arcilla -illita- no desaparecen en ninguna muestra. La composición de montmorillonita y la neoformación de atapulgita pudo producirse de manera local en las cuencas asociadas a particularidades específicas de las mismas.

Las condiciones climáticas que sugiere el análisis de los minerales de la fracción arcilla debían ser de bastante sequedad. La conservación de los feldespatos refuerza esta hipótesis así como las coloraciones, frecuentemente rojas, de los depósitos.

Las temperaturas durante la sedimentación serían lo suficientemente elevadas para posibilitar la fijación del hierro -en forma de iones férricos- entre las arenas (42). El color procede de la hematites, constituyentes mayor del pigmento de las areniscas rojas (43).

Fdo. Miguel Madera Donoso.

C.U.C.T.E.

2 16 ABR 1996

En conjunto las arcillas y arenas que rellenan las cuencas terciarias conservadas se depositaron en régimen endorreico en áreas lagunares o lacustres muy extensas a finales del período Cenozoico.

La existencia de ambientes lacustres viene corroborada por los siguentes factores:

A.- Los sedimentos aparecen en secuencias negativas con arcillas en la base y arenas que aumentan sucesivamente su tamaño de grano, señal de que los lagos están colmatándose.

B.- Asociación de arcillas illíticas -dominantes- y montmorilloníticas con carbonatos (44).

Es constante la presencia de carbonatos entre los materiales detríticos. A veces la participación de sales es muy elevada (PO-2) y las arcillas se convierten en auténticas margas.

Además de carbonatos hemos detectado la presencia de cloruros de manera mucho más localizada y solamente en la depresión del Guadancil.

C.- Otro indicador litológico de facies lacustre son los hierros bandeados no ligados a una determinada capa, como en el caso reseñado anteriormente, sino serpenteando entre facies distintas. La paragénesis del hierro es en este caso postsedimentaria.

A estos lagos afluían corrientes de agua con escaso caudal que transportaron materiales de pequeña granulometría a veces de forma muy selectiva (curvas granulométricas sigmoides).

Las áreas fuente, a juzgar por la granulometría de los aportes, no presentaban desniveles importantes. La alteración de los granitos de Cabeza Araya, con quimismo moderado, provoca la desgregación físico-química de las micas y también el ataque de los silicatos más vulnerables (45); así aparece la illita, el mineral arcilloso más común entre los sedimentos, y se pudieron conservar los feldespatos.

Las capas arenosas rojas se gestan en estos ambientes, quizá con estaciones muy marcadas. La humedad condiciona procesos de hidrólisis en los granitos a consecuencia de los cuales los silicatos ferromagnésicos liberan el hierro; la estación seca fija los oxidos. Bajo este clima pudo aparecer la caolinita que integra una pequeña parte de la fracción arcilla.

La hidrólisis no fue muy intensa pues este mineral arcilloso nunca llega a ser dominante. Se produjo la rubefacción de las arenas sin alcanzar la laterización.

Con posterioridad a la deposición de las mismas tubieron lugar las neoformaciones atapulgíticas -sobre todo- en condiciones externas de aridez creciente.

24 ABR 1996

En líneas generales el esquema propuesto puede aplicarse a toda la zona auque no se pueden olvidar las diferencias que existen entre formaciones. Organización de los materiales, espesores, alturas actuales... depende en mucho de los medios geológicos circundantes a cada mancha concreta. A final del ciclo, con la colmatación de las zonas más deprimidas, la sedimentación neógena rebasó los límites de las cuencas parciales y una extensa superficie peniaplanada quedó cubierta por un manto detrítico de arenas gruesas de débil potencia.

Con posterioridad, una nueva pulsación tectónica, comunmente asignada al Cuaternario antiguo o Villafranquiense, vino a reactivar los relieves de la zona.

Los derrubios cuarcíticos ponen en evidencia las áreas de procedencia. Villuercas, se elevó en esta época como un gran bloque rígido del que partieron detritos en todas direcciones. Las sierras de Mirabel-Cañaveral-Zarza sufrieron igualmente un rejuego vertical importante.

El clima, que desde el Mioceno viene experimentando caracteres áridos o subáridos, acentúa sus contrastes y coadyuva, junto con la tectónica, a la formación de grandes mantos de raña.

Durante los períodos lluviosos en que se arrastran los materiales villafranquienses, en áreas localizas (Talaván, Cuesta de la Jara) se removilizaron las arcosas terciarias, se produjo la hifrólisis de los feldespatos -que desaparecieron- y se neoformó caolinita (muestra T-3) bajo un tipo de clima de caracteres laterizantes.

En la depresión del Guadancil la tectónica continuó activa y la raña roja se falla contra el terciario y contra el sustrato paleozoico en los límites occidentales.

Quizá la subsidencia postsedimentaria de Portezuelo tuvo lugar durante la misma fase que afectó al Guadancil. Ambas cuencas están lo suficientemente próximas para ello.

Aún se registra en el área del Guadancil un episodio sedimentario ligado a la recién creada vertiente oriental de la depresión. Testigo son los depositos de lajas de pizarra y cuarzo filoniano perfectamente horizontales, adosados al escarpe este.

La actividad fluvial posterior a la raña arrastró los depósitos superficiales y los sedimentos terciarios se han conservado en áreas abrigadas alguna de las cuales (Guadancil) ha experimentado subsidencia en tiempos geológicos muy recientes.

VISTO EN C.U.O.T.E.
24 ABR 1996
24 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madeira Doncos.

1.2.3. Suelos.

Predominan los suelos de color pardo amarillento; ocasionalmente se encuentran horizontes (B) rojo amarillentos, incluso rojos sobre pizarras areniscosas y arcillosas con lechos de cuarzo.

La profundidad aparente de los perfiles es baja, entre 20 y 50 centímetros, pero la real es difícil de precisar, especialmente cuando las pizarras son blandas o están dispuestas en lajas verticales. En efecto, las raíces de las plantas penetran entre los paquetes y planos de exfoliación provocando canales de edafización dentro del roquedo. Ello puede considerarse como un intento de captar humedad en las capas profundas. La profundidad está muy relacionada con la topografía, así, en las sierras de la zona norte, los afloramientos rocosos son frecuentes y, por otra parte, las laderas del vaso del embalse, con fuerte pendiente, están muy erosionadas y tiene escasa profundidad de suelo.

El espesor del horizonte de humus rara vez sobrepasa los 20 centímetros, con un nivel de materia orgánica inferior al 2% en los suelos labrados y comprendido entre el 2% y el 4% en los suelos no labrados.

En la fracción mineral, el limo y la arena fina son los componentes fundamentales; la distribución de las precipitaciones y el relieve favorecen la formación de horizontes fluviales; no obstante, aunque si puede apreciarse una tendencia a la diferenciación, ni es general ni es muy intensa; además durante los períodos de lluvias intensas parte de la fracción arcilla del horizonte a es arrastrada por aguas superficiales.

En los perfiles no erosionables se aprecia liberación de óxidos de hierro y escasa movilidad; la edafización química es apreciable aunque moderada. El pH decrece con la profundidad, en el horizonte superficial o epipedón oscila entre 5,3 y 6,5 pero en horizontes más profundos el intervalo de variación está entre 5 5,9.

Se trata de suelos poco fértiles con muy escasas reservas de calcio, fósforo y potasio asimilables. El contenido en este último y el de nitrógeno total decrecen con la profundidad.

Desde el punto de vista de la Soil Taxonomy todos estos suelos pueden incluirse en el orden de los **alfisoles**, o en el de los **entisoles**, estos últimos se diferencian de aquéllos básicamente (en la zona que nos ocupa), por estar constituidos por un único horizonte superficial que descansa directamente sobre la roca madre subyacente, mientras que en los alfisoles existe un horizonte argílico con mayor proporción de arcilla que el epipidón.

2 4 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

1.2.4. Usos del suelo.

En su mayor parte, el suelo del término municipal se encuentra dedicado al cultivo. Tan sólo un pequeño porcentaje se dedica a asentamientos humanos, estando concentrados casi la totalidad de los mismos en el núcleo urbano principal, dada la ausencia de caseríos y la progresiva desocupación de las viviendas de las fincas, ya que la mayor parte de la población agraria vive en los pueblos y se desplaza a sus puestos de trabajo todos los dias.

Talaván es un municipio eminentemente agrario, y casi todo su suelo está al servicio de esta actividad.

1.2.5 Características socioeconómicas.

La densidad media de población es de 13 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra claramente inferior a la media porvincial, 23 habitantes por kilómetro cuadrado. Se asientan éstos en seis núcleos urbanos que, por orden de importancia son: Cañaveral, Talaván, Casas de Millán, Hinojal, Portezuelo y Pedroso de Acim.

La curva de evolución sigue las mismas tendencias de la provincia, y acusa un fuerte descenso desde el año 1.950.

La distribución porcetual de las explotaciones agrarias según su extensión superfilcial es como sigue:

	%
Con superficie menor de 5 Ha*	44
Entre 5 y 10 Ha	14
Entre 10 y 30 Ha	23
Entre 30 y 100 Ha	9
Entre 100 y 500 Ha	7
Mayores de 500 Ha	3

El grado de parcelación queda definido por la distribución porcentual del número de parcelas según las tres agrupaciones siguientes:

	%
Parcelas menores de 1 Ha	40
Entre 1 y 5 Ha	40
Mayores de 5 Ha	20

24 ABR 1996

La distribución porcentual de la superficie de la Comarca según el régimen de tenecia es como sigue:

	%
En propiedad	60
En arrendamiento	33
En aparcería	6
Otras formas	1

Considerando conjuntamente a los propietarios de los términos municipales que intervienen significativamente en la Comarca, su ocupación pricipal es agraria en el 50% de los casos.

Las comunicaciones entre ambas márgenes del rio Tajo se efectúan a través del puente de la carretera N-630 que va de Cáceres a Plasencia pasando por Cañaveral. Desde ella parten carreteras hacia Portezuelo, Casas de San Millán, Pedroso de Acim, Garrovillas, Hinojal y Talaván. De Hinojal parte una carretera local hacia Santiago del Campo, y de Talaván parte otra hacia Monroy.

La línea férrea Madrid-Cáceres atraviesa la Comarca de norte a sur y tiene estación en Cañaveral.

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE [illegible] MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y [illegible]

La Comisión de Urbanismo y [illegible] en del
Texto de [illegible] probar
definitivamente [illegible] un la
sesión de

24 ABRIL 1996

El D[illegible]smo
y C[illegible]o,

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

24 ABR 1996

* No se consideran las explotaciones sin tierras.

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

1.2.5. Climatología.

Se encuentra situada la Comarca en una zona caracterizada por un clima **Mediterráneo subtropical,** más húmedo en su parte norte, siendo los valores medios de sus variables climáticas los que figuran en el siguiente cuadro:

VARIABLE CLIMATICA	VALOR MEDIO
Temperatura media anual	16 a 18º C
Temperatura media mes más frío	6 a 8º C
Temperatura media mes más cálido	26 a 30º C
Duración media período de heladas	4 a 6 meses
ETP media anual.....	900 a 1.000 mm.
Precipitación media anual	500 a 900 mm.
Déficit medio anual	500 a 600 mm.
Duración media período seco	4 a 5 meses
Precipitación invierno	39 %
Precipitación primavera	28 %
Precipitación otoño	27 %

JUNTA DE EXTREMADURA
2 4 ABR 1996

Valores que, junto a los de las temperaturas extremas, definen según la clasificación de J. Papadakis, unos inviernos tipo **Cítricos,** en el límite con **Avena** y unos veranos tipo **Algodón.**

En cuanto a la potencialidad agroclimática de la zona, queda comprendida entre los valores de 15 y 20 del índice C.A. del L. Turc en secano, y los valores de 50 y 55 en regadío, lo que equivale a unas 9 a 12 Tm. de M.S./Ha. y año, en secano y de 30 a 33 en regadío.

Por lo que respecta a la vegetación natural, tanto el diagrama climático de Walter y Lieth, como el gráfico de formaciones fisiognómicas, definen una vegetación típica de la gran formación DURILIGNOSA (bosques, y bosquetes esclerófilos siempre verdes -perennifolios- más o menos presididos por la "encina" -Q. ilex-) clase Quercetea ilicis, orden Quercetalia ilicis, subalianza Querción rotundifoliae caracterizada por **Quercus ilex ssp rotundifolia,** faltando las especies más térmicas y típica mediterráneas. Es pobre en características, y sus etapas aclaradas están caracterizadas por la **Genista scorpius,** en suelo calizo, y por **Genista hirsuta,** en los silíceos. El **Juniperus oxycedrus** (enebro oxycedro) es muy típico, y algunas veces llega a dominar en el clima.

2 4 ABR 1996
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA
CACERES

Al norte, al descender la temperatura y/o aumentar la pluviometría, se gana en oceanidad, dando lugar a que unas especies se sustituyan por otras, más propias de la subalianza **Querción fagineae.**

1.2.5.1 Régimen de Lluvias y Balance Hídrico.

Por lo que respecta al régimen de humedad, los índices de humedad, mensuales y anuales, la lluvia de lavado, la distribución estacional de la pluviometría, etc.., lo definen como Mediterráneo Seco.

En estas condiciones son posibles los siguientes cultivos: Cereales para grano de invierno (trigo, cebada, avena, etc.) y primavera (arroz, maiz, sorgo, etc.), leguminosas para grano (judías, habas, lentejas, veza, almorta, etc.) en siembra otoñal o primaveral, tubérculos (patata, batata, etc), cultivos industriales (remolacha azucarera, algodón, lino, girasol, soja, colza, tabaco, etc), cultivos forrajeros (maiz, sorgo, fleo, dactilo, festuca, alfalfa, veza, tréboles, etc), hortalizas de hoja o tallo (col, lechuga, espinaca), de fruto (sandía, melón, calabaza, berenjena, etc), de flor (alcachofa, coliflor), raíces o bulto (ajo, cebolla, puerro, zanahora, etc.), frutales de pepita o hueso (manzano, peral, cerezo, ciruelo, etc.), de fruto seco (almendro, nogal avellano), vid, olivo, etc.

En cuanto a la potencialidad agroclimática de la zona, queda comprendida entre los valores 15 y 20 del índice C.A. de L.TURC en secano, y los valores 50 y 55 en regadío, lo que equivale a unas 9 a 12 Tm. de M.S./Ha y año en secano y de 30 a 33 en regadío.

Para realizar el estudio de las precipitaciones se han utilizado los datos correspondientes a un periodo de 40 años, que abarcan desde 1951 hasta 1.990. Como faltan datos en algunos de los años, el intervalo estudiado permite obtener unos datos fiables para un grupo medio de 35 años.

Se indican las medias mensuales correspondientes al período mencionado y también la media anual.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
24 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

CUENCA DEL TAJO ESTACION PLUVIOMETRICA NUM. 450. TALAVAN

PRECIPITACIONES MENSUALES, EN MM.

AÑOS	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	TOTAL
62-63	29	34	91	161	130	48	98	62	29	00	00	24	706.
63-64	17	243	184	27	123	100	00	7	80	00	00	66	847.
64-65	00	21	71	70	97	103	00	19	10	00	00	50	441.
65-66	163	97	104	121	127	00	174	18	12	3	5	9	834.
66-67	110	44	00	87	99	41	17	58	13	00	14	74	556.
67-68	51	126	4	00	194	56	31	16	22	00	4	21	525.
68-69	83	69	51	93	93	157	59	45	9	12	00	83	754.
69-70	66	87	16	299	4	21	00	66	94	00	00	00	653.

Estos datos han sido proporcionados por el Instituto Nacional de Metereología.

Observando el ritmo estacional de las precipitaciones, se constanta la existencia de un máximo invernal, que alcanza su cota mayor en diciembre.

En primavera y otoño se encuentran valores similares que, aunque inferiores a los invernales, son netamente superiores a los veraniegos. La proximidad de esta estación implica el descenso o aumento de las precipitaciones.

Los meses de julio y agosto son, de los estivales, los que menos lluvias registran.

Las causas de este ritmo estacional, distinto al de la Iberia interior, posiblemente se encuentre en la penetración de masas de aire oceánicas, cargadas de humedad, frente a la resistencia del anticiclón invernal, que se asienta sobre la Península.

Posiblemente, este centro sea el responsable de la variabilidad anual de las precipitaciones, en función de su mayor o menor potencia, dado que los años secos se caracterizan por inviernos también escasos de lluvias, en tanto que los años normales o de intensidad de precipitaciones mayores registran la mayor pluviosidad, que se prolonga en el comienzo de la primavera.

Respecto a la frecuencia de las lluvias, señalemos que es en los meses secos, fundamentalmente veraniegos, cuando se alcanzan las máximas horarias. Lo habitual es que las precipitaciones de los meses estivales se concentren en pocos días -en ocasiones uno sólo- en los que cae la totalidad de la lluvia. Estas tormentas equinocciales suelen ir acompañadas de abundante aparato eléctrico.

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996
7 ABR 1996

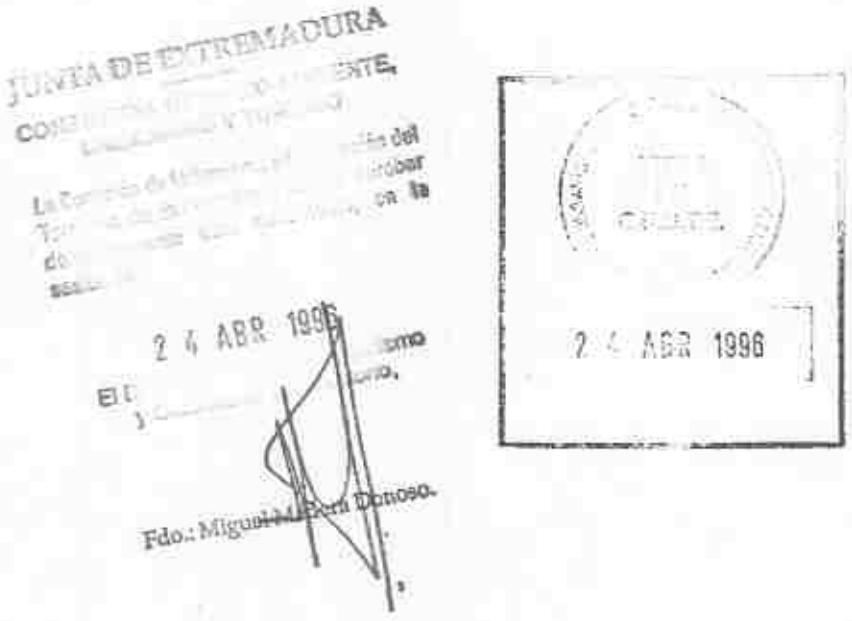
1.2.5.2. Régimen térmico

Los datos que aparecen en el siguiente cuadro, recogidos del Instituto Nacional de Metereología, corresponden a un período de tiempo de 30 años, de 1.961 a 1.990.

TEMPERATURAS MEDIAS DE LAS MINIMAS DIARIAS

Temperatura

	(ºC)
Enero	4.51
Febrero	5.35
Marzo	6.60
Abril	8.42
Mayo	11.44
Junio	15.62
Julio	18.66
Agosto	18.66
Septiembre	16.70
Octubre	12.44
Noviembre	7.84
Diciembre	4.96
Anual	**11.01**



TEMPERATURAS MEDIAS DE LAS MAXIMAS DIARIAS

Temperatura

	(ºC)
Enero	11.72
Febrero	13.18
Marzo	15.96
Abril	18.35
Mayo	22.79
Junio	28.14
Julio	32.60
Agosto	32.42
Septiembre	28.65
Octubre	21.93
Noviembre	15.62
Diciembre	11.85
Anual	**21.10**

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
2 4 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

TEMPERATURA MEDIA MENSUAL

Temperatura

	(º C)
Enero	8.12
Febrero	9.26
Marzo	11.28
Abril	13.39
Mayo	17.12
Junio	21.86
Julio	25.63
Agosto	25.55
Septiembre	22.66
Octubre	17.19
Noviembre	11.74
Diciembre	8.41
Anual	**16.02**

Como corresponde a una zona situada en la submeseta meridional, las temperaturas medias veraniegas son altas, con valores similares a los de Castilla-La Mancha, en tanto que las medias invernales son moderadas, ligeramente superiores a las de esta Región. Estos hechos se explican por el predominio de vientos extratropicales del Oeste en invierno, en tanto que en verano, la fuerte insolación y escasa nubosidad viene condicionada por la pertenencia a la zona de influencia de los tropicales. La mayor suavidad invernal puede estar motivada por la situación, excéntrica, de la comarca respecto a la Iberia interior.

En los meses estivales, las temperaturas rondan los 40ºC. Corresponde a estos meses las mayores amplitudes térmicas, mensuales y diarias.

Los inviernos son fríos, pero no rigurosos, con temperaturas que, en contadas ocasiones, descienden bajo cero, y con amplitudes diarias y mensuales no tan grandes como las veraniegas.

Las estaciones intermedias son cortas, pues con prontitud se elevan o descienden las temperaturas.

Heladas:

El periodo de heladas se produce durante la época invernal, ocupando los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y ocasionalmente Marzo y Abril.

El número medio de días de helada al año viene a ser unos diez.

Si tomamos los datos correspondientes a un período de tiempo de diez años, de 1.981 a 1.990, vemos que el número medio de días de heladas es el siguiente:

Meses	Nº dias
Enero	4.2
Febrero	2.3
Marzo	0.5
Abril	0.1
Noviembre	0.8
Diciembre	2.4
Anual	**10.3**

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
24 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

1.2.5.3. Otras Variables Climatológicas.

Sobre las tormentas y granizadas hay que decir que estos fenómenos se suelen producir con irregularidad en primavera-verano. A pesar de no ser muy frecuentes, nunca pasan desapercibidas, debido a los daños que producen en la agricultura, sobre todo en la primavera, cuando coinciden con la etapa de floración de las plantas.

DIAS DE GRANIZADAS Y TORMENTAS

Considerando un período de tiempo de diez años, desde 1.981 a 1.990.

	GRANIZADAS	TORMENTAS
Enero	0	2
Febrero	3	0
Marzo	2	2
Abril	3	9
Mayo	5	26
Junio	1	16
Julio	0	6
Agosto	1	7
Septiembre	1	20
Octubre	0	11
Noviembre	1	3
Diciembre	1	3
Anual	**18**	**105**



Las nevadas son raras y singulares, aunque suelen producirse algunos inviernos. En cuanto a los dias de niebla, son más frecuentes durante los meses invernales, sobre todo en Diciembre y Enero, descendiendo notablemente en el resto de los meses.



DIAS DE NIEBLAS Y NEVADAS

Se considera igualmente un período de diez años, desde 1.981 a 1.990.

	NIEBLAS	NEVADAS
Enero	37	1
Febrero	13	2
Marzo	7	0
Abril	1	1
Mayo	6	0
Junio	2	0
Julio	1	0
Agosto	0	0
Septiembre	2	0
Octubre	3	0
Noviembre	19	0
Diciembre	45	0
Anual	**136**	**4**



1.2.6. Ecología.

1.2.6.1. Vegetación

DESCRIPCION DE LOS CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS.

La distribución superficial de las masas de cultivos y aprovechamientos por términos municipales, se resume como sigue:

	Ha.	%
Regadío	14	0,03
Labor intensiva	899	1,70
Labor extensiva	19.941	37,72
Higueras, olivar y viñedos	1.761	3,33
Pastizales y matorrales	23.604	44,65
Superficie arbolada con especies forestales	3.142	5,94
Agrícolamente improductivo	3.506	6,63
	52.867	100,00

Destaca la superficie dedicada a labor extensiva, y la cubierta por matorrales y pastizales todo lo cual constituye un índice del poco valor agrícola de estos terrenos, cuya vocación es ganadera, y en gran parte meramente forestal.

CULTIVOS HERBACEOS EN REGADIOS.

Se ha localizado una pequeña zona de regadío de 14 Ha., junto al pueblo de Hinojal, que se va a regar con agua del pantano construido recientemente sobre el Arroyo de Malaván.

En la época de realización de los trabajos de campo aún no se había comenzado a regar, por lo cual no es factible dar datos sobre el mismo.

En la Rivera del Castaño, en el término de Casas de Millán, existen pequeñas parcelas regadas, que por su tamaño no son cartografiables, y entre las cuales se incluyen varias de naranjos.

LABOR INTENSIVA

Se han cartografiado 589 Ha. de la labor intensiva sin arbolado, que se cultivan en año y vez, o al tercio, y 310 con arboldado de encina y alcornoque.

En el extremo sureste de la Comarca, en el término de Monroy, existe una zona de parcelas pequeñas de labor y de olivar.

JUNTA DE EXTREMADURA
2 4 ABR 1996
2 4 ABR 1996

La alternativa más usual es el año y vez, pero cada propietario cultiva según su criterio. Los cultivos más usuales son trigo, cebada, habas, patatas, etc.

En el término de Hinojal existe una zona muy parcelada junto al pueblo que se cultiva de cereal en año y vez. La calidad del suelo de estas tierras es similar a la del resto del término, cultivado en labor extensiva, y en consecuencia la tierra está muy esquilmada y las producciones son bajas. Se cultiva trigo, avena y cebada, por este orden de importancia.

De labor al tercio se han localizado dos zonas, una en los alrededores de Portezuelo, y otra, perteneciente a una única finca, al este de Talaván.

Al nivel global, la proporción en que se siembran los diversos cereales es aproximadamente como sigue: Trigo 76%, avena 15%, cebada 8% y centeno 1%. Los rendimientos que se obtienen son de unos 800 a 1.000 kg/Ha de trigo o cebada, y ligeramente superiores en la avena.

La labor intensiva con arbolado es similar a las labores al tercio descritas anteriormente, ya que forman parte de las mismas zonas de cultivo, con la única particularidad de que tienen arbolado.

En la zona de Portezuelo el arbolado está constituido por encinas y alcornoques a razón de 30 pies/Ha. Al este de Talaván el arbolado es sólo de encinas, a razón de 15 pies/Ha.

LABOR EXTENSIVA

La labor extensiva sin arbolado ocupa un total de 12.392 Ha, que en su mayor parte se cultivan al cuarto, salvo casos excepcionales de labor al quinto.

La hoja de siembra se reparte en un 69% de trigo, 20% de cebada, 10% de avena y 1% de centeno.

Prácticamente todo el trigo que se siembre es Ardica, se ha ensayado recientemente sin éxito el Siete-Cerros; para las demás especies se usan semillas sin mejorar.

Las producciones más típicas se pueden cifrar en:

Trigo	800 a 1.200 kg/Ha.
Cebada	800 a 1.000 kg/Ha.
Avena	1.200 a 1.400 kg/Ha.

Estos valores que son solamente orientativos, se superan muy raras veces, y por el contrario, es frecuente obtener rendimientos inferiores.

Teniendo en cuenta que se acostumbra a dejar un año de barbecho, quedan dos años de alternativa dedicados a pastos, que se aprovechan con ganado vacuno y lanar. El ganado porcino, que también existe en la zona, está en recesión.

2 4 ABR 1996
Fdo.: Madera Donoso.
2 4 ABR 1996
AYUNTAMIENTO DE TALAVÁN
SECRETARIA

La carga ganadera es muy variable, estimándose que por término medio puede ser 2 ó 3 cabezas de vacuno mayor por hectárea.

Los pastizales, que no reciben abonados, ni siembras mejorantes, se pastan principalmente en los meses de marzo a junio y de septiembre a noviembre. Durante el verano se aprovecha la rastrojera.

La labor extensiva en áreas arboladas, 7.549 Ha., no difiere sustancialmente de la labor extensiva sin arbolado.

En la zona noroeste de la Comarca, términos de Portezuelo, Portaje y Cañaveral, el arbolado está constituido por encinas y alcornoques entremezclados, con un densidad de 35 a 40 pies/hectára.

En el cuadrante noreste, en el término de Casas de Millán el arbolado es únicamente de encina, a razón de 25 ó 30 pies por hectárea.

Al sureste de la Comarca, en los términos de Talaván y Monroy el arbolado es también a base de encinas a razón de 15 a 20 pies por hercátara.

La bellota se aprovecha en montanera, pero debido a la recesión sufrida por el ganado de cerda, va perdiendo interés este tipo de aprovechamiento.

El descorche de los alcornoques se efectúa cada 10 años, pero últimamente se está reduciendo este período a 9 años.

ABR 1996

FRUTALES EN SECANO

En el término de Talaván, hay una gran plantación de higueras, de 221 Ha. de extensión. Esta plantación, efectuada hace unos 12 años, a marco real de 10 m. y en formación libre, presenta un buen estado vegetativo, según datos aportados por EYSER con la supervisión del personal técnico de la Subdireccion General de la Producción Vegetal en trabajos de campo terminados en el mes de Mayo de 1.978.

OLIVAR

Salvo contadas excepciones, las 1.525 Ha. cartografiadas de olivar, están integradas por pequeñas parcelas con olivos viejos.

Entre las excepciones vale la pena citar algunas plantaciones de diez a quince años de antigüedad, efectuadas en parcelas grandes, junto a Portezuelo y al este de Talaván. En esta última, algunos años se siembra de cereal el olivar.

Algunas áreas, de los bordes del pantano, que originariamente estaban pobladas de acebuches (olea europea), fueron injertadas de olivo por parte de agricultores que deseaban

obtener mauyores indemnizaciones en la expropiación. Algunos de los olivares así obtenidos, que no llegaron a ser cubiertos por las aguas, están en zonas con fuerte pendiente, y en la actualidad abandonados. Las zonas donde el injerto dio mejor resultado se han señalado como olivares, y el resto como acebuches.

El 95% de los olivos de la Comarca son de la variedad Manzanilla, y el 5% de la variedad Picual plantados generalmente a marco real de 12 x 12 m.

La mayor parte de la aceituna se destina a la almazara. Se ha de hacer constar, sin embargo, que en el término de Casas de Millán, se viene utilizando cada vez más para verdeo, de forma que la recolección se hace de forma escalonada, destinándose los frutos de primera calidad para verdeo y dejando el resto para una recolección final destinada a almazara.

El rendimiento medio de las plantaciones en plena producción se estima que es de unos 800 a 1.000 kg/Ha.

VIÑEDO

Se han cartografiado 15 Ha. de viñedo, en pequeñas parcelas mezcladas con olivar, en la zona este de Casas de Millán, y al este de Talaván.

También se han visto parcelas no cartografiables de viñedo, en la esquina sureste de la Comarca.

Las cepas son de uva tinta destinada a vinificación.

24 ABR 1996

PASTIZAL

La superficie de pastizal sin arbolado es reducida, 1.235 Ha. fraccionadas en pequeñas parcelas en los alrededores de Cañaveral, Talaván e Hinojal.

Estos pastizales son zonas de labor abandonadas que se pastan principalmente en primavera y otoño. La calidad de estos pastos es inferior a la de los pastizales en terrenos de labor extensiva, ya que éstos últimos salen beneficiados por el laboreo periódico y por el abono del cereal.

Predomina el ganado lanar, pero también hay vacuno y porcino.

El pastizal con arbolado ocupa 2.310 Ha con una desidad media de arbolado de 15 a 20 pies por Ha.

En la parte de Cañaveral y Portaje, el arbolado es una mezcla de encinas y alcornoques.

Las zonas de pastizal arbolado más extensas son zonas de labor abandonadas de los términos de Garrovillas y Talaván.

AYUNTAMIENTO DE TALAVÁN SECRETARÍA

El aprovechamiento de la bellota en montanera mediante el ganado porcino, está en regresión.

PASTIZAL-MATORRAL

Las áreas de pastizal matorral ocupa 6.493 hectáreas sin arbolado y 3.433 con arbolado.

Son zonas de pastizal degradadas, que no se labran desde hace muchos años, invadidas por la retama, jara y otras especies, con predominio de la primera.

El grado de aprovechamiento de estos terrenos por pastoreo, está en relación inversa con el grado de invasión del matorral.

El pastizal-matorral con arbolado de encinas o alcornoque se sitúa principalmente en los términos de Casas de Millán, Hinojal y Portaje.

La densidad del arbolado varía mucho, incluso dentro de una misma mancha, oscilando entre los 15 y los 30 pies por Ha.

MATORRAL

En lo que se refiere a las zonas de matorral, que totalizan 7.975 hectáreas sin arbolado y 2.282 con arbolado, es importante dejar constancia de que existen aquí dos formaciones de matorral muy diferentes.

Por una parte, la zona de la sierra que ocupa la franja norte de la Comarca, está poblada de matorral de jara y brezo casi exclusivamente.

En contraste con esto, el resto de las áreas de matorral, localizadas en las riberas del pantano de Alcántara y arroyos afluentes, está cubierta por retama, cantueso y algo de jara.

Practicamente las zonas de matorral no se aprovecahn, salvo áreas localizadas, en las cuales debido a que la densidad del matorral es menor, resulta factible el pastoreo con ganado ovino y caprino.

En la zona de la sierra, coincidiendo con el matorral típico de jara y brezo, el arbolado típico es el alcornoque.

En el cuadrante nororiental y en las riberas del pantano predominan la encina de porte achaparado y el acebuche.

Se ha codificado como M/01ª una zona que primitivamente era de acebuches, que fueron injertados de olivar y en la actualidad está totalmente abandonada e invadida de matorral.

24 ABR 1996
JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo.: Miguel Madera Llanos.

SUPERFICIE ARBOLADA CON ESPECIES FORESTALES

Existen numerosas manchas forestales localizadas principalmente en las sierras de la zona norte de la Comarca y alrededores del Puerto de los Castaños, ocupan en total 2.142 Ha.

Por lo que a conníferas se refiere, la gran mayoría de las plantaciones corresponden a pino negral (Pinus pinaster), las superficies repobladas de pino piñonero (Pinus pinea) son insignificantes.

La mayoría de las plantaciones están en estado avanzado de latizal, o son repoblaciones recientes. Como hasta la fecha no se han realizado cotas, no se tienen datos sobre producción de madera, sin embargo, por el comportamiento de esta especie en zonas próximas similares, se pueden preveer turnos de corta de 40 años y producciones de 2 a 3 m3 de madera por Ha. y año.

Los eucaliptus alternan con los pinos, ocupando las partes bajas de las laderas. Se trata generalmente de repoblaciones muy recientes, efectuadas con Eucalyptus globulus o Erostrata, que se han eafectuado como reposición de las que existían anteriormente, y que fueron destruidas por incendios forestales.

Está previsto efectuar turnos de corta entre los 12 y los 18 años, obteniendo producciones de 5 a 8 m3 de madera por Ha. y año. Cada tres cortes, la plantación degenera y hay que volver a repoblar.

En el Puerto de los Castaños existen una población de castaños realizada con fines estéticos (2 Ha.).

Se ha considerado como forestales, zonas montañosas con gran densidad de alcornoques o de encinas, generalmente muy invadidas por el matorral.

Los alcornoques así señalados están sobre todo en los alrededores de Portezuelo, con diversas cabidas cubiertas, e invadidas por matorral de jara.

Las encinas están distribuidas por los alrededores del embalse, y en los barrancos de los arroyos que desembocan en él.

En las circunstancias aquí descritas, las encinas y alcornoques no tiene prácticamente ningún aprovechamiento.

Debe destacarse que la superficie de encinas y alcornoques asociadas o no a otros aprovechamientos asciende a 17.429 Ha.(32,97% de la superficie total de la Comarca).

IMPRODUCTIVO

La superficie cartografiada como terreno agrícolamente improductivo es bastante amplia, porque incluye la zona cubierta por las aguas del embalse de Alcántara, así como la zona de embalse del arroyo de Talaván, los núcleos urbanos de los

pueblos, un parque de recreo con pequeños bosquetes, al noreste de Cañaveral, y la cima rocosa de la Sierra de Arco.

Dentro de la superficie improductiva se ha considerado un porcentaje del total de la Comarca, para tener en cuenta el terreno ocupado por las carreteras, caminos, lindes, arroyos, etc., en total totaliza 3.506 Ha.

Todos estos datos de cultivos y aprovechamientos han sido aportados por EYSER con la supervisión del personal técnico de la subdirección General de la Producción Vegetal en trabajos de campo terminados en el mes de Mayo de 1.978.

1.2.6.2. Fauna.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TERRITORIO
24 ABR 1996

Aunque lo ideal sería establecer una lista ordenada de especies para cada uno de los ecosistemas mencionados anteriormente, vamos a hacerlo de forma general, ya que, con la falta de un estudio exhaustivo de la ecología de la zona, no nos es posible abordar este tema de otra forma.

Mamíferos.

Abundan los lepóridos, ya que la liebre (lepus capensis) tiene de tres a seis crías al año. Son animales de primer orden por el puesto que ocupan en la cadena alimenticia, pero a pesar de su prolífica reproducción, tiene muchos enemigos, entre ellos el hombre. También encontramos en estas tierras a los conejos (oryctolagus cuniculus), que se diferencian de la liebre por su menor tamaño. Otras especies son el erizo común (erinaceus europaeus), el murciélago (pipistrellus pipistrellus), la rata de agua (ardicola sapidus),el ratón de campo (apodemus sylvaticus) la rata campera (rattus rattus), el ratón casero (mus musculus) y la gineta (genetta genetta).

Son abundantes, en las zonas de monte espeso, los jabalíes, pieza fundamental en la actividad cazadora. Abunda también el zorro (vulpes vulpes), sometido, a pesar de la prohición, a una intensa depredación. El lobo, ya muy escaso, ha sido también un elemento tradicionalmente importante en el ciclo ecológico.

24 ABR 1996

Anfibios, Reptiles e Invertebrados.

Son muy abundantes. Uno de los invertebrados más común es la langosta o saltamontes. También es notable la presencia del grillo cebollero a finales de mayo, cuando despiertan del gran letargo invernal. Los escorpiónidos más característicos son los alacranes, de picadura muy dolorosa, aunque en modo alguno mortal. Entre los reptiles más conocidos está el lagarto común (lacerta lépida), que puede alcanzar los 25 cms. de longitud. Se encuentran también abundantemente las lagartijas (psamodromus algirus), que suelen asomar en las tardes de verano, así como las

culebras de diversas clases, conociéndose por su peligrosidad, sobre todo en la época de celo, la denominada "alicante".

Otras especies son el sapo común (bufo bufo), la rana común (rana ridibunda), el galápago común (clemys caspica) y la salamanquesa (tarentola mauritánica).

Existen otras muchas especies, pero su enumeración exhaustiva se saldría de los límites del presente estudio.

Aves.

Se citarán las más comunes y, principalmente, las nidificantes.

Entre las aves de pequeño tamaño nos encontramos el gorrión (passer domesticus), típicamente español y muy abundante. La terrera común (calandrella cinerea),el jilguero (carduelis carduelis), el verderón (carduelis chloris).

Entre las aves migratorias las más abundantes son las golondrinas (hirundo rústica), que anidan en cuadras, desvanes y aleros de tejados y cornisas. El avión (apus apus). Los vencejos, que rara vez se posan en el suelo, debido a la cortedad de sus patas, lo que les dificulta el despegue. Entre las granívoras podemos destacar por su importancia numérica a los trigueros, las cogutas, el alzacolas, la pajarita serrana, la cañera, etc.

Merece destacar por su importancia cinegética la perdiz roja (alectroris rufa). Otras aves de parecidas características son el sisón, el alcarabán, la codorniz, la paloma torcaz (columba palambus), la tórtola (streptopelia turtur), la abubilla (upupa epops), etc.

Muy importante es también la cigüeña común (ciconia ciconia).

Entre las aves de presa, se encuentran el mochuelo, distintos tipos de águila, el cuervo, la lechuza, los búhos, los buitres, que anidan en grandes colonias, etc.

Son también características de la zona, y muy protegidas, debido a su escasez, las grullas y las avutardas.

Peces.

Se encuentra esta fauna en los ecosistemas de charca y de río, muy abundantes en el término de Talaván. La población piscícola está constituida por los siguientes peces:

La pardilla y el colmillo, peces pequeños, de unos 6 u 8 centímetros. La carpa, muy común, en sus variedades de "tenca" y "royal". El barbo, y entre los carnívoros el black-black y el lucio, aunque éste último es un pez más propio de pantanos. También encontramos últimamente un pez, comúnmente

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996
VISTO
24 ABR 1996

llamado "percasol", que prolifera de forma extraordinaria, ya que no encuentra en su hábitat apenas depredadores.

1.2.6.3. Metodología Aplicada.

La aplicación práctica del Estudio Ecológico no es otra que la de obtener una serie de datos que reduzcan las posibles incidencias que conlleva la realización de cualquier plan y ordenación urbanística, desde el punto de vista de los impactos ambientales.

La eliminación o atenuación de dichos impactos, es norma fundamental para la obtención de una mejor calidad de vida, y los estudios tendentes a facilitar unas directrices ecológicas para la planificación, se imponen como esenciales.

Ya hemos comentado que no disponemos de la suficiente información para llevar a cabo este Estudio, pero sí vamos a definir a continuación las directrices básicas de lo que deberá constituir ese trabajo, que no debería demorarse mucho en su realización.

Este Estudio deberá informar esencialmente sobre los impactos que ya existen, a fín de no perjudicar más un medio ambiente ya bastante deteriorado y mejorarlo en los casos en que ello fuera posible. Deberá orientarse, en primer lugar, hacia el medio natural en sus aspectos ecológicos fundamentalmente, y humanos en algunas facetas, considerándose por tanto los factores siguientes:

a) Factores correspondientes al medio geobiofísico:

- Contaminación atmosférica:

Partículas sólidas, gases, vapores, humos, sustancias malolientes, alteración del microclima, etc.

- Contaminación de las aguas:

Cantidad, turbidez, sedimentación, contaminación por resíduos sólidos, líquidos o gaseosos, alteración de la cubierta vegetal, otros.

- Ruidos:

Ruidos que pueden molestar la convivencia o producir daños fisiológicos o sociológicos en los seres humanos y los animales.

- Ecosistemas:

Ateración en el ecosistema y fundamentalmente en su biocenosis, flora y fauna.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE URBANISMO Y TURISMO
24 ABR 1996
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA
CACERES

b) Factores que corresponden al impacto socioeconómico, humano:

- Aspectos socioculturales:

Molestias debidas a congestión humana y tráfico. Lugares histórico-urbanísticos que puedan verse afectados.

- Territorio:

Uso inadecuado del territorio y los recursos naturales. Cambios y modificaciones en el uso del territorio. Sustración de recursos naturales para otras alternativas de suelo.

- Alteración del paisaje:

Destrucción o alteración del paisaje. Destrucción de los sistemas naturales.

Por otra parte, en cada uno de los apartados que consideramos, se deberá establecer una gradación en orden a su importancia ecológica, que será la siguiente:

- Categoría a) Zonas intocables.
- Categoría b) Zona de conservación prioritaria
- Categoría c) Zona de mantenimiento de usos.
- Categoría d) Zona de restauración.
- Categoría e) Zona de conservación arqueológica.









2. LA POBLACION.





2. LA POBLACION.

2.1. DESARROLLO HISTORICO DE LA POBLACION.

24 ABR 1996

Para analizar la población de Talaván, y con ella la de la mayor parte de los pueblos de la comarca de Cáceres, no es posible olvidar la realidad de la provincia y la región, a las que hay que hacer referencia a la hora de estudiar la evolución demográfica. Además, es preciso situarla en el marco geográfico y considerarla como sujeto pasivo de la influencia del medio, y en relación con las restantes actividades humanas, al tiempo que como agente activo modificador de este medio.

El grupo humano de los municipios de la comarca presenta un tono regresivo, hasta el punto de que, mientras España ha duplicado su población entre 1.900 y 1.981, éstos han disminuido la suya por debajo de la inicial, con muy pocas excepciones.

Por tanto, nos encontramos con una zona regresiva y poco poblada. Por estas razones, la comarca de Cáceres -y con ella Cáceres y Extremadura- forma parte de esa España interior que, progresivamente, se despuebla.

Observando los cuadros de densidades medias que más adelante aparecen, se descubren cifras similares a las de Castilla-La Mancha, con la que esta comarca comparte la submeseta meridional, lo que implica la existencia de causas estructurales desertizantes, fundamentalmente el régimen de propiedad y tenencia de la tierra.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

La población de Talaván se encuentra prácticamente concentrada en el núcleo urbano, de manera que los asentamientos rurales no son estables y constituyen tan sólo grupos de trabajo dedicados temporalmente a diversas tareas agrícolas. Sólo el pastoreo mantiene alguna población en el medio rural durante períodos prolongados de tiempo, pero cada vez es más escaso este fenómeno.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la población se mantiene constante, con escasos altibajos sin importancia. LLegamos al comienzo de siglo con una población inferior a la existente 50 años atrás, habiéndose producido un brusco descenso, producido tal vez por las muertes acaecidas durante las guerras coloniales.

Comienza el siglo con una época de paz, y la población experimenta un fuerte incremento, que alcanza el 15% en tan sólo 10 años.

En las dos décadas siguientes, de 1.910 a 1.930, continúa este crecimiento, con un aumento del 33% al final de este período.

Continúa un aumento paulatino en la década de los treinta, que se paraliza en los años de la guerra civil, y sufre un cierto retroceso en los años de postguerra.

En el año 1.950 nos encontramos con que ha aumentado la población solamente un 15% respecto a la década anterior.

La década de los 50 comienza con un pronunciado descenso, que se intensifica en los años 60, en que el número de habitantes baja un 13,6%. Esto es debido a la fuerte emigración producida en estos años. A partir de este momento la población se mantiene más estable, aunque con un continuado descenso que no logra contrarrestar el crecimiento vegetativo,lo que indica que la emigración continúa, aunque más suavemente.

Estos comentarios se pueden comprender muy bien observando los indicadores de crecimiento que aparecen en los cuadros 1 y 2.

CUADRO Nº 1.- INDICES DE CRECIMIENTO RESPECTO A 1900

(1900 = 100)

AÑO CENSAL	INDICE DE CRECIMIENTO	
	MUNICIPIO	PROVINCIA
1910	19,00 %	09,84 %
1920	23,70 %	13,22 %
1930	8,11 %	24,19 %
1940	-15,30 %	41,20 %
1950	15,62 %	51,61 %
1960	-13,65 %	50,32 %
1970	-26,89 %	26,40 %
1980	-23,42 %	14,52 %
1990	-12,98 %	10,99 %

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía y Turismo
Dirección General de Turismo y Promoción del Territorio
24 ABR 1998
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

En comparación con la provincia, la población de Talaván crece a un ritmo más acelerado durante las primeras décadas del siglo.

Se observa también que el brusco descenso debido a la emigración, comienza más tardíamente en la provincia, casi dos décadas después de haber dado comienzo en Talaván, y nunca llega a ser creciento negativo como en el caso del municipio que nos ocupa.

No obstante, mientras en la provincia se observa una recuperación constante a partir de 1.970, en Talaván continúa el descenso hasta la actualidad.

2.2. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LA POBLACION.

La comarca de Cáceres se caracteriza por una gran concentración de hábitat en pequeños pueblos, pero muy numerosos, siendo prácticamente nulo el porcentaje de población que vive en edificaciones diseminadas. Esto es igualmente aplicable al caso de Talaván, como ya comentábamos en el capítulo anterior, siendo menor al 1% la población que en determinados períodos habita en terreno rural.

En épocas anteriores, el cultivo de la tierra y el pastoreo, unidos a las limitaciones del transporte, originaban la permanencia de una buena parte de la población en caseríos. Actualmente, la mecanización de las labores agrícolas y la inestabilidad del sector primario, son causas que han acabado prácticamente con la población en estos núcleos.

Esta concentración de hábitat, definitoria del paisaje de Cáceres, se orienta sobre una estructura de pueblos pequeños, que han pasado de ser eminentemente agrícolas, a trabajar en el sector servicios.

2.3. CARACTERES DEMOGRAFICOS.

Al estudiar la estructura de la población de Talaván, según edades y sexo, vamos a tener en cuenta varias determinantes que permitan ser expresadas en índices y relacionadas para su análisis. Son éstas las que vemos a continuación:

-TASA DE MASCULINIDAD

-INDICE DE ENVEJECIMIENTO

-INDICE DE DEPENDENCIA



2.3.1. Tasa de masculinidad

La tasa de masculinidad expresa la relación en porcentaje existente entre el número de hombres y el número de mujeres de la población, pudiendo expresarse por grupos de edad o para el total de la población.



CUADRO Nº 3.- INDICE DE MASCULINIDAD

	Nº HOMBRES / 100 MUJERES		
	0 - 15	15 - 64	MAS DE 64
MUNICIPIO	80,0	107,7	76,7
PROVINCIA	109,5	103,8	72,8

En los estratos de población más jóvenes, la tasa es bastante atípica, ya que lo normal es que nazcan más niños que niñas, sin embargo, en este caso sucede lo contrario, hecho extraño, ya que actualmente el índice de sobrevivencia es similar, y no podemos culpar a este último del bajo número de varones menores de 15 años existente en Talaván, puesto que tan solo hay 80 niños por cada 100 niñas.

Para las edades intermedias, la cifra está ya bastante equilibrada, aunque en este caso se invierte en favor de los varones.

En las edades más avanzadas nos encontramos con que hay muchos menos varones por cada 100 mujeres, invirtiendose de nuevo la cifra anterior dando lugar a la tasa más inferior de varones, ya que sólo hay 76.7 por cada 100 mujeres, ello se debe a la longevidad de la mujer, y no a factores migratorios ni de otro tipo que se podrían encontrar en el escalón más bajo de edad.

2.3.2. Indice de envejecimiento

El índice de envejecimiento recoge la proporción existente entre los mayores de 65 años y los menores de 15.

CUADRO Nº 4.- INDICE DE ENVEJECIMIENTO

	AÑO 1.992	AÑO 1.986
MUNICIPIO	2.35	1.325
PROVINCIA		0.553

24 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Estos datos son muy significativos de la evolución piramidal de la población. En el año 1.986 el índice revela una población joven inferior a la de más de 64 años. Esto daría lugar a una pirámide de población invertida, muy lejos de lo que podría ser una pirámide de población ideal.

Estos índices encontrarán su justificación más adelante cuando hablemos de las tasas de natalidad y mortalidad.

Esta cifra nos da una idea del envejecimiento de la población, ya que encontramos a 2,35 viejos por cada joven menor de 15 años, o lo que es lo mismo 235 personas mayores de 65 años por cada 100 niños menores de 15.

2.3.3. Indice de dependencia

El índice de dependencia constituye un primer acercamiento al tema de la actividad de la población, pues relaciona la población que no puede ser activa según la edad, por ser menor de 15 años o mayor de 65, con la población que potencialmente sí lo es, la comprendida entre los 15 y los 65 años.

CUADRO Nº 5.- INDICE DE DEPENDENCIA

	AÑO 1.992	%
Poblc. potencialmente activa	619	54,4
Poblc. no activa	423	40,59

Se encuentra dentro de los valores normales, es decir, entre el 50% y el 70% por lo que la población activa supera a la poblacion pasiva.

2.3.4. Estructura demográfica

2.3.4.1. Estructura de la Población por sexos y edades

Vamos a estudiar la composición general de la población de Talavan mediante su pirámide de población por escalones de edades.

Según los datos disponibles al mes de Noviembre de 1.992, Talavan cuenta con la siguiente población clasificada por sexo y grupos de edad que varían en intervalos de 5 años.

CUADRO Nº 7. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD (1.991)

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE VARONES	PORCENTAJE MUJERES
0-4 AÑOS	12	16	28	42,85%	57,10%
5-9 AÑOS	18	17	35	51,42%	48,57%
10-14	26	37	63	41,26%	58,73%
15-19	35	35	70	50,00%	50,00%
20-24	41	29	70	58,57%	41,42%
25-29	40	36	76	52,63%	47,36%
30-34	29	27	56	51,78%	48,21%
35-39	17	20	37	45,94%	54,05%
40-44	31	26	57	54,38%	45,61%
45-49	27	31	58	46,55%	53,44%
50-54	24	23	47	51,06%	48,93%
55-59	40	30	70	57,14%	42,85%
60-64	37	41	78	47,43%	52,56%
65-69	42	43	85	49,41%	50,58%
0-74	33	33	66	50,00%	50,00%
75 Y MAS	54	92	146	36,99%	63,01%
TOTAL	**506**	**536**	**1.042**	**48,56%**	**51,43%**

Dividiendo la población en grupos de edad y sexo, en una clasificación que creemos la más idónea para estudiar los caracteres definitorios y ver la capacidad de la población para responder a las diversas situaciones socio-económicas, obtenemos la siguiente estructura poblacional:

JUNTA DE CASTILLA Y LEON
Fdo. Miguel Madera Donoso
24 ABR 1996
24 ABR 1996

CUADRO Nº 7.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

1.992

G R U P O D E E D A D	HOMBRES TOTAL	HOMBRES PORCENTAJE	MUJERES TOTAL	MUJERES PORCENTAJE
Hasta 14 años	56	5,37	70	6,71
de 15 a 24 años	76	7,29	64	6,14
de 25 a 40 años	86	8,25	83	7,96
de 40 a 50 años	58	5,56	57	5,47
de 50 a 65 años	101	9,69	94	9,02
más de 65 años	129	12,38	168	16,12
TOTAL	**506**	**48,56**	**536**	**51,43**

Puede observarse una distribución por sexos muy similar, para cada grupo de edades. Tan sólo se producen alteraciones en el grupo de más de 65 años, en que la población femenina es sensiblemente mayor.

En el total porcentual, nos encontramos con una igualdad casi total, equiparándose el número de hembras al de varones. Los datos exactos por edades, serían objeto de un estudio sociológico, que podría determinar algunas claves del crecimiento en función de las posibilidades de matrimonio, suponiendo que siempre se produzcan éstos entre cónyuges del mismo municipio.

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR. 1998
Fdo.: Miguel Madera Bonoso.

CUADRO Nº 8.- ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES Y PORCENTAJES. 1.992 (grandes grupos)

GRUPO DE EDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA
Menos de 15 años	12,02%	25,3%
De 16 a 64 años	59,38%	60,6%
Más de 64 años	28,50%	14,0%

En este cuadro comparativo con la provincia, se observa una desigualdad en el primer grupo, mientras que la población joven es menor en el municipio que en la provincia, la población madura intermedia es sensiblemente menor que la provincial. En el grupo de edad madura el porcentaje de la población de Talaván es también más alto, lo que revela una población porcentualmente más vieja que la media provincial.

2.3.4.2. Estructura de la población según el número de familias.

Dentro de las características demográficas de Talaván, vamos a realizar un estudio de su estructura familiar.

El siguiente cuadro refleja esta estructura en lo que se refiere al número de familias y total de miembros que las componen.







CUADRO Nº 9

NUMERO MIEMBROS UNIDAD FAMILIAR	NUMERO FAMILIAS	TOTAL MIEMBROS	PORCENTAJE
1 solo miembro	99	99	25,71%
2 miembros	103	206	26,75%
3	73	219	18,96%
4	56	224	14,54%
5	35	175	9,09%
6	14	84	3,63%
7	5	35	1,29%
TOTAL	385 FAMILIAS	1.042 MIEMBROS	

24 ABR 1996

Como se puede observar, el número de miembros más frecuente de las familias de Talaván es el de 2, siendo el tamaño medio familiar de 2,7 miembros.

24 ABR 1996

2.3.4.3. Pirámide de población.

Los anteriores puntos examinan brevemente un conjunto de índices analíticos de la estructura por sexo y edad de la población para el Censo de 1.992. Estos índices, junto con la pirámide de población de dicho año, sirven para darnos una idea de la población del municipio según su estructura por edades.

Observando la pirámide de Talaván descubrimos que se trata de una pirámide invertida muy alejada del modelo ideal. La base es extremadamente pequeña, creciendo paulatinamente hasta alcanzar un primer máximo relativo en el tramo de edad que va de los 25 a los 30, aunque en el caso de los varones es bastante más acusado.

La pirámide vuelve a reducirse y no se obtiene un crecimieto revelador hasta que llegamos al tramo de los 55 años, ya que hasta ahí son constantes subidas y bajadas del número poblacional, alcanzando un aumento significativo al llegar a los 60 años, a partir de donde el crecimiento es progresivo, hasta alcanzar el máximo tanto de varones como de mujeres a partir de los 75 años, edad en la que el número de mujeres casi duplica el de varones, ya que el porcentaje de mujeres mayores de 75 años

es de 63.01% y el de varones es el de 36.99%. Todo ello nos da una idea del enorme envejecimiento de la población, tema preocupante sobre todo en las poblaciones pequeñas, donde es aún más acusado por la falta de medios para asumir la problemática de la 3ª edad.

2.3.5 Tasas de Natalidad y Mortalidad

Para analizar este apartado nos basaremos en el cuadro Nº 10, en el cual vienen recogidos los datos del período 1.987-91 en el municipio de Talaván. Este grupo de 5 años creemos que es suficiente para encontrar las claves actuales del crecimiento vegetativo de la población en estos últimos años.

Realmente no interesa tanto la evolución histórica, ya que en ella se han dado diversas condiciones que no parece probable que vuelvan a repetirse, con lo cual su estudio carecería de valor al plantear las hipótesis de desarrollo poblacional.

CUADRO Nº 11.- TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD EN EL PERIODO 1.981-90

	NACIMIENTOS	TASA NATALIDAD POR MIL	DEFUNCIONES	TASA NATALIDAD POR MIL
1.987	2	1,89	12	11,38
1.988	7	6,64	16	15,19
1.989	4	3,80	9	8,56
1.990	5	4,48	16	14,34
1.991	7	6,41	8	7,32
TOTAL	25	TASA MEDIA	61	TASA MEDIA
		4.64		11,35

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo de la Comisión de Ordenación del Territorio de Extremadura en su sesión celebrada el día 24 ABR. 1995
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA
RECIBIDO

Nos encontramos con una tasa de natalidad baja, muy por debajo de la tasa de mortalidad. Ello es debido a que la población teóricamente fértil es mucho más reducida en Talaván, debido a los fenómenos migratorios ya comentados anteriormente. Se puede observar, además, lo grave de esta situación, si comparamos con el elevado porcentaje de personas mayores de 65 años existente, las cuales no tienen posibilidad de generar un aumento de población por nacimientos.

Los jóvenes suelen emigrar en busca de un puesto de trabajo acorde con su especialización, y por tanto, los hijos nacidos lo son fuera del municipio. Se da el caso incluso de que algunos de los nacimientos registrados, no suponen la residencia en el municipio, ya que los padres, aunque se encuentren fuera, suelen traer a los hijos a bautizar al pueblo.

Por otro lado la existencia de una población superior a los 65 años bastante elevada origina por ley natural un número más elevado de defunciones.

2.3.6 Crecimiento Vegetativo

El siguiente cuadro recoge los movimientos de la población real, así como el factor a que es debido.

CUADRO Nº 11.- CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACION

AÑOS	CRECIMIENTO VEGETATIVO	TASAS (por mil)
1.987	-10	-9.48
1.988	-3	-8,54
1.989	-5	-4,75
1.990	-11	-9,86
1.991	-1	-0,91

Hay que destacar, como nota más relevante, la existencia de un crecimiento vegetativo negativo, como consecuencia, de la baja tasa de natalidad a la que hemos hecho referencia anteriormente.



CUADRO Nº 12.- SALDO MIGRATORIO

AÑO	ALTAS	BAJAS	SALDO MIGRATORIO	TASA POR MIL
1.987	18	13	5	4,74
1.988	19	20	-1	-0,94
1.989	7	9	-2	-0,52
1.990	80	16	64	57,38
1.991	27	27	0	0

En estos cinco años, el saldo migratorio resulta tanto positivo como negativo, no se pueden sacar claras conclusiones, puesto que las cifras resultan muy dispares. Ello es debido a multitud de factores como son la emigración de la gente joven que comentábamos anteriormente, debido al regreso de gente madura, muchas veces sin hijos, que han dejado en otros lugares de Europa o de España.

Por lo demás hay que señalar que no es una población con tendencia al crecimiento, debido sobre todo al problema de la falta de empleo para los jóvenes que normalmente emigran.

Hay que significar, así mismo, la existencia de una emigración de temporada. En la época estival, algunas personas se dirigen principalmente a Cataluña y a la costa levantina pra realizar trabajos de hosteleria.





2.4. EVOLUCION DE LA POBLACION.

A lo largo del siglo XX, la población de Talaván ha pasado por los siguientes períodos:

- Rápido crecimiento en la primera década del siglo.

- Crecimiento contínuo, pero moderado durante las dos décadas siguientes, hasta 1.950, en que hay un nacimiento negativo de -15,30%, podríamos culpar de ello a la Guerra Civil.

- El índice de crecimiento, vuelve a ser positivo en el decenio 1.940 a 1.950.

- Fuerte descenso, debido a la emigración en la década de los 60, siendo más acusado en la siguiente década, donde se reduce la población casi a la mitad.

- Continúa el descenso de la población aunque en menor proporción, durante las décadas de los 70 y 80.

A lo largo de la presente década, la población se ha estancado, lo que indica un crecimiento vegetativo de signo negativo, consiguiéndose la estabilidad por el cese de la emigración y el regreso de parte de esa población emigrante.

El único éxodo existente es el de los jóvenes con estudios universitarios, que no pueden encontrar un puesto de trabajo en el municipio, acorde con su especialidad. Esta es otra forma de emigración, pero motivada ya por razones sociales, más que económicas.

Es decir, los sectores económicos del pueblo, sí pueden absorber en estos momentos a la población que se incorpora a la actividad laboral, pero una parte de esta población tiene un nivel de formación que reclama otros sectores de actividad, lo que inevitablemente le lleva fuera del municipio.

Esta nueva emigración suele realizarse, no obstante, y en gran parte, dentro de los propios límites de la provincia, lo que diferencia notablemente a la producida en las décadas anteriores.

En los últimos 6 años, la evolución de la población ha sido la siguiente:

	VARONES	MUJERES	TOTAL
1.987	511	543	1.054
1.988	511	542	1.053
1.989	511	540	1.051
1.990	541	574	1.115
1.991	534	558	1.092
1.992	532	560	1.092

2 4 ABRIL 1996
1996
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

2.5. PROYECCIONES DE POBLACION.

Teniendo presente que los comportamientos demográficos están estrechamente relacionados con las condiciones y coyunturas socio-económicas, y que éstas responden a unos mecanismos que superan el ámbito del presente trabajo, la estimación de una población a un horizonte de cinco-diez años, es un cálculo puramente teórico y lineal, basado en la extrapolación de las tendencias manifestadas en los períodos anteriores.

Para contemplar, dentro de estas limitaciones, el mayor número de posibilidades, plantearemos dos hipótesis de comportamiento demográfico, entre las cuales hay un amplio abanico de posibilidades: es decir, se trata de establecer un máximo de población, más correcto el cálculo cuanto menor es el recorrido entre ambos extremos.

Estas dos hipótesis son:

H1.- Se considera que, caso de existir migraciones, estas no superarán las de periodos precedentes, y por tanto , el comportamiento demográfico será similar (nunca superior) al crecimiento real en esos periodos.

H2.- Se considera que a corto plazo no se producirán movimientos migratorios importantes dada las condiciones socio-economicas actuales y probables. Por tanto, la evolución demográfica se limitará al crecimiento de población decenial medio.

Se ha realizado también un estudio probabilístico de dos periodos diferentes: 1.960-75 y 1.975-89, que recogen a su vez dos etapas significativas en la evolución demográfica. El primero de auge migratorio y el segundo, en el que se observa no sólo tendencias estacionarias, sino también una cierta recuperación. No obstante, al ser la población al final de cada período inferior a la inicial, las fórmulas empleadas empiezan a dar datos erróneos, que no nos ayudan en absoluto a configurar el panorama evolutivo de la población futura.

Por tanto, el cálculo de población se realiza sólo según las dos hipótesis antes citadas.

La evolución cronológica de la población de Talaván, en periodos deceniales, ha sido:

VISTO EN CUARTE. 2 MAR 1996

Años	Población.
1.900	
1.910	1.665
1.920	1.985
1.930	2.453
1.940	2.649
1.950	2.523
1.960	2.246
1.970	2.242
1.980	1.639
1.990	1.255
	1.092

Según datos obtenidos de los censos municipales de los respectivos años.

Lo cual representa un crecimiento decenial, expresado en porcentaje de:

2 4 ABR 1996

Decenios	Porcentajes
1.900-1.910	19,09%
1.910-1.920	23,70%
1.920-1.930	8,11%
1.930-1.940	-15,30%
1.940-1.950	15,62%
1.950-1.960	-13,65%
1.960-1.970	-26,89%
1.970-1.980	-23,42%
1.980-1.990	-12,98%

El incremento de la población decenial medio ha sido de -2.85%.

JUNTA DE EXTREMADURA

Hipótesis I.-

Suponemos un incremento de población decenial medio del -2,85%, con lo cual:

2 4 ABR 1996

Población en 1.995 1.077 habitantes

Población en 2.000 1.061 habitantes

Fdo.: Miguel Muñoz Donoso.

AYUNTAMIENTO DE TAL... SECRETARIA

Hipótesis II.-

Si evitamos el período 1.960-1.980, en que se produjo un fuerte descenso poblacional, debido a la emigración, lo cual hace bajar bruscamenteel índice de incremento, obtendremos los siguientes supuestos:

El incremento decenial medio es del 3,51%, con lo cual:

Población en 1.995 1.111 habitantes

Población en 2.000 1.130 habitantes

Estos resultados parecen más correctos que los anteriores, y ya que hemos supuesto un índice de crecimiento semejante al del último decenio, y al ser las circunstancias socio-económicas similares, pensamos que nos hallamos muy cerca de la realidad.

2 4 ABR 1996

Resumen de los Resultados:

PROYECCIONES	1.995	2.000
Hipótesis I.	1.077	1.061
Hipótesis II.	1.111	1.130
Media	1.094	1.095

JUNTA DE EXTREMADURA

Lo cual representa un crecimiento absoluto de población de:

- Entre 1.990 y 1.995 : + 2 habitantes
- Entre 1.995 y 2.000 : + 3 habitantes

Como se deduce del análisis demográfico realizado anteriormente, la población de Talaván ha ido descendiendo progresivamente un año tras otro a partir de la década de los años 50 hasta nuestros días; dadas las situaciones socioeconómicas actuales y previsibles a corto y medio plazo, dicha situación va a continuar, o por lo menos lo que es seguro es que no crecerá.

Se trata de una tendencia generalizada en toda España, e incluso a nivel mundial: la concentración de la población en grandes urbes y el movimiento migratorio hacia el litoral.

En Extremadura se constata que pocos pueblos crecen. Estos son los que ya en la actualidad tienen mayor numero de población y fundamentalmente lo hacen a base de los pequeños pueblos que tienen en su entorno. En el caso de Talaván el desplazamiento de población más inmediato es hacia Cáceres, dada su proximidad y los actuales medios de transporte.



JUNTA DE EXTREMADURA

24 ABR 1996

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

2.6 POBLACION

2.6.1. EVOLUCION DEMOGRAFICA

La población ha evolucionado como se refleja en el siguiente cuadro:

AÑO	POBLACION DE DERECHO	CRECIMIENTO ABSOLUTO	%
1.940	3.029	-	-
1.941	3.021	-8	-0,26
1.942	3.047	26	0,86
1.943	3.098	51	1,67
1.944	3.135	37	1,19
1.945	2.995	-142	-4,46
1.946	3.041	46	1,53
1.947	3.052	11	0,36
1.948	3.071	19	0,62
1.948	3.118	47	1,53
1.950	3.150	32	1,02
1.951	3.153	3	0,09
1.952	3.189	36	1,14
1.953	3.202	13	0,40
1.954	3.271	69	2,15
1.955	3.214	-57	-1,74
1.956	3.235	21	0,65
1.957	3.284	49	1,51
1.958	3.341	57	1,73
1.959	3.372	31	0,92
1.960	2.757	-615	-18,23
1.961	2.801	44	1,59
1.962	2.817	16	0,57
1.963	2.867	50	1,77
1.964	2.906	39	1,36
1.965	2.318	-588	-20,23
1.966	2.342	24	1,03
1.967	2.349	7	0,29
1.968	2.307	-42	-1,78
1.969	2.268	-39	-1,69
1.970	1.860	-408	-17,98
1.971	1.806	-54	-2,90
1.972	1.794	-12	-0,66
1.973	1.863	69	3,84
1.974	1.870	7	0,37
1.975	1.691	21	1,12
1.976	1.687	-4	-0,23
1.977	1.707	20	1,18
1.978	1.722	15	0,87
1.979	1.744	22	1,27
1.980	1.257	-487	-27,92
1.981	1.262	5	0,39

2 4 ABR 1996

Desde el año 1.941 se observa un aumento continuo de la población hasta el año 1.959, con ligeros descensos entre los años 1.944-45 y 1.954-55, con pérdidas porcentuales del 4,46 y 1,74 por ciento respectivamente, llegando la población en dicho año hasta los 3.372 habitantes, que es la máxima población censada.

Con el inicio de la década de los años 60, se produce un fuerte descenso de la población 18,23%; que se recupera ligeramente en los siguientes años, para volver a producirse entre los años 1.965-65 otro descenso brusco de la población, 20,23%, seguido de una fluctuación de la misma en los cuatro años siguientes, para entre los años 1.969-70, volver a producirse otro descenso brusco, con pérdida porcentual del 17,98%, repitiendose el ciclo de fluctuación, de nueve años de duración y su correspondiente descenso brusco entre los años 1.979-80 con pérdida del 27,92% de su población.

Actualmente existe una cierta tendencia estabilizadora de la población, aunque posiblemente sea el inicio de un nuevo ciclo que en el futuro se completará con una regresión brusca de la población.

JUNTA DE EXTREMADURA
2 4 ABR 1996
2 4 ABR 1996



3. ESTRUCTURA SOCIOLOGICA



3. ESTRUCTURA SOCIOLOGICA

La estratificación social encuentra su base en la diferenciación y segregación económica.

El estudio que hemos llevado a cabo del Censo Municipal de 1.986, nos ha permitido establecer, en función de criterios de actividad, ocupación y categoría profesional, los datos que a continuación se exponen, y que resumen las conclusiones obtenidas en cuanto a estratificación y diferenciación social.

El sector prioritario es el sector servicios, seguido por el relativo al agrícola, después les sigue el industrial y por último los sectores de construcción y energía.

Si bien estas estadísticas están compensadas en cuanto a la diversificación de actividades, al ser una población de pequeño número de habitantes, destacan los sectores servicio e industria, que obedecen a una fuerte interrelación con Cáceres, siendo en muchos casos actividades que prestan sus servicios en otro contexto.

Las actividades agrícolas no son las propias del latifundio, sino de terrenos cultivados en gran parte por los propios agricultores, dada la fragmentación de la propiedad del territorio.

Las categorías de carácter específicamente urbano están escasamente representadas, como las de directivos, cuadros superiores y altos funcionarios y la de profesionales liberales y asimilados, mientras que la de los cuadros medios, empleados y funcionarios en general, es muy reducida.

Hay que destacar que el porcentaje de población ocupada en el sector agrario ha disminuido considerablemente en los últimos años, más que por el abandono de los cultivos, por la mecanización de los mismos, lo que reduce la mano de obra necesaria.

En cuanto al nivel de estudios de la población de Talavan, podemos hacer la siguiente clasificación por sexos.





NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACION DE TALAVAN POR SEXOS

	VARONES	MUJERES	TOTAL	%	% VARONES	% MUJERES
Analfabetos	15	77	92	8.83	16.30	83.70
Sin estudios	228	221	449	43.09	50.78	49.22
Certificado escolaridad. Graduado escolar	168	124	292	28.02	57.53	42.47
E.G.B.- F.P-1 Bachiller elemental	38	35	73	7.01	52.05	47,95
F.P -2 Bachiller superior	25	43	68	6.53	36.76	63.24
Universitarios medios	4	7	11	1.06	36.36	63.64
Universitarios superiores	5	4	9	0.86	55.56	44.44
Sin escolarizar infantil	18	17	35	3.36	51.43	48.57
Otros	8	5	13	1.25	61.54	38.46

PROFESIONALES LIBERALES:

-Arquitectos 0
-Médicos 1
-Farmacéuticos 1
-Abogados 0
-Economistas 0
-A.T.S. 1
-Otros profesionales 20

Los profesionales, como se aprecia, son escasos, por lo cual no se constituye ningún estrato social como tal, compuesto por estos miembros.

En los últimos tiempos se está originando una nueva clase de profesionales, formada por los jóvenes licenciados de diversas carreras o especialidades, pero, como ya se comentó al estudiar los movimientos poblacionales, estos individuos no fijan su residencia en el municipio, al no encontrar aquí un puesto de trabajo acorde con su especialidad. No pasan, pues, a engrosar las listas de ciudadanos con un nivel cultural más elevado, que más o menos se mantiene estable por el momento.

VISTO
C.U.D.I.T.E.
24 ABR 1996

JUNTA DE EXTREMADURA

24 ABR 1996

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES
SECRETARÍA

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE,
La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, en la
Junta de Extremadura,
2 4 ABR 1996
El Letrado
y Medio Ambiente,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

4. ESTRUCTURA ECONOMICA

C.U.D.I.E.
2 4 ABR 1996

SECRETARIA

4. ESTRUCTURA ECONOMICA

4.1. RECURSOS PRODUCTIVOS.

Vamos a estudiar los recursos productivos de Talaván, dividiéndolos en su forma natural, es decir, según los sectores tradicionales:

1. Sector primario:
 * Agricultura
 * Ganadería
2. Sector secundario:
 * Industria
 * Minería
3. Sector terciario:
 * Comercio
 * Servicios

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996
Fdo.: Miguel Madero Donoso
24 ABR 1996

4.1.1. Agricultura y ganadería.

La agricultura es una importante base económica de Talaván, como ocurre en la mayor parte de los pueblos de la comarca de Cáceres.

Se caracteriza por la predominancia de las tierras destinadas a cultivos herbáceos y tierras para barbecho, que actualmente están teniendo una gran proliferación.

1. Número de Explotaciones Agrarias.

Según el censo facilitado por la Cámara Agraria Local de Talavan, el número de explotaciones agrarias (siempre en descenso respecto a los años anteriores, debido al fomento del abandono de tierras, combinado con la emigración que ha sufrido el pueblo) es de 106, con una superficie total de 9.938 hectáreas, de las cuales 3.743 son cultivadas y el resto están dedicadas a prados, pastizales y terreno forestal.

La distribucion del número y tamaño de las explotaciones agrarias es la siguiente:

SECRETARIA
CACERES

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Del total de las 106 explotaciones agrarias existentes en Talaván, tenemos que el 90% son medianas y sólo el 10% de dichas explotaciones son grandes, lo que nos da idea del grado de distribución de la tierra.

2. Distribución de las tierras según el régimen de tenencia.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA.

	Porcentaje
Total de Superficie censada (Ha.).	100
Propiedad	20
Arrendamiento	10
Comunales	70
Otros regímenes de tenencia	0.40

Es de detacar el régimen prioritario de explotación comunal de la tierra. Este dato, unido al elevado grado de distribución de la misma, da idea de una clase social muy homogénea, donde no existen grandes propietarios, ni se han originado latifundios.





3. Distribución de las tierras según aprovechamientos

SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CENSADAS; TIERRAS LABRADAS Y TIERRAS NO LABRADAS.

	1.992
TOTAL (Ha.).	9.938
TIERRAS LABRADAS (Ha.).	3.743
TIERRAS NO LABRADAS (Ha.).	
Prados, praderas permanentes y pastizales.	1.055
Especies arbóreas forestales.	3.917
Otras.	1.224

JUNTA DE EXTREMADURA
VISTO EN U.O.T.E.
24 ABR 1996

Es de destacar el elevado índice de las tierras no labradas en el municipio, que ocupa prácticamente la mitad de la superficie total del mismo.

La expansión en materia de roturación está prácticamente detenida, con lo cual no se produce un aumento de la superficie cultivada, que se mantiene en los mismos índices desde hace ya mucho tiempo.

APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS LABRADAS.

	1.991		1.992	
Aprovechamiento	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	1.400	32	1.230	32
Barbecho y otras tierras no ocupadas	20230	—	2.193	—
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	320	—	320	—
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	3.743	32	3.743	32

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

CULTIVOS HERBACEOS

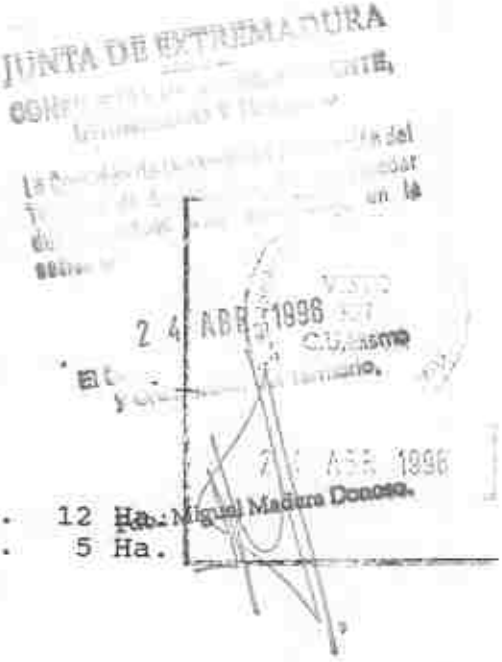
Vemos claramente la tendencia a disminuir de las superficies ocupadas por cultivos herbáceos, a la vez que aumentan las tierras de barbecho. Estos cultivos herbáceos son :

Cereales de invierno

Trigo	500 Ha.
Cebada	80 Ha.
Avena	600 Ha.
Centeno	35 Ha.

Leguminosas grano

Haba seca	5 Ha.
Garbanzo	2 Ha.



CULTIVOS FORRAJEROS DE REGADIO

Gramineas

Cereales de invierno para forrajes.....	12 Ha.
Maiz forrajero.....	5 Ha.

Leguminosas para forrajes:

Veza para forraje.....	5 Ha.

Hortalizas:

De hoja o tallo:

Lechuga.....	1 Ha.

De fruto en secano:

Sandía.....	1 Ha.
Melón.....	1 Ha.
Berenjena.....	1 Ha.
Tomate.....	2 Ha.
Pimiento.....	1 Ha.

De fruto en regadío:

Melón.....	2 Ha.
Berenjena.....	2 Ha.
Tomate.....	2 Ha.
Pimiento.....	1 Ha.



Raices y bulbos en secano:

Ajo..... 1 Ha.
Cebolla..... 1 Ha.

Raices y bulbos en secano:

Ajo..... 1 Ha.
Cebolla..... 1 Ha.

Total tierras ocupadas por cultivos herbaceos.... 1.262 Ha.

Del total de las tierras ocupadas por cultivos herbáceos es de destacar que 1.230 corresponden a secano, y solamente 32 están en regadio.

La variedad de cultivos herbaceos es muy escasa, siendo la mayoria de cereales de invierno; con respecto a las leguminosas, sólo se cultivan las habas y los garbanzaos en 7 Has.

Se observa, así mismo un absoluta ausencia de tubérculos para el consumo humano así como de cultivos industriales tanto azucareros como textiles, oleaginosas o condimentos y de flores y plantas ornamentales.

También hay que destacar que no hay ningún tipo de cultivo de regadío.

CULTIVOS LEÑOSOS

Cítricos: ninguno

Frutales:

De hueso:

- Melocotón.....204 Arboles diseminados.

Olivar:

Aceituna de aceite..... 320 Has.

Total tierras ocupadas por cultivos leñosos: 320 Has.

Hay que destacar la inexistencia de cítricos y de frutales de pepita, de fruto carnoso y de fruto seco. Los únicos frutales que existen en el municipio son de hueso, concretamente melocotoneros, pero su existencia es en diseminado, siendo la cantidad de 204 árboles.

Tampoco existen viñedos, ni asociado ni no asociado, el otro tipo de cultivos leñosos son olivares, destinados todos ellos a aceituna de aceite, ninguno a aceituna de mesa. Esas 320 has. de olivar, son las únicas has. de cultivos leñosos existentes en Talaván.

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996
Fdo.: Angel Madera Donoso.
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN

Maquinarias y Red viaria de acceso a explotaciones:

Los anteriores datos sobre producciones difieren algo de unas temporadas a otras y de unas explotaciones a otras, pero pueden ser tomados como producciones medias en la comarca de Cáceres.

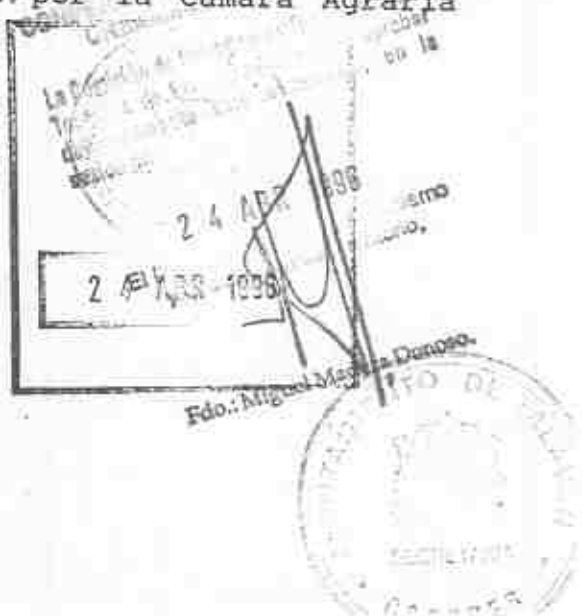
Es necesario tratar el tema de la red viaria de accesos a estas explotaciones a la hora de analizar este sector económico. Dada la mecanización de labores agrícolas que mencionamos anteriormente, es imprescindible facilitar el acceso de tractores, cosechadoras y demás maquinaria agrícola a la hora de trabajar en la tierra.

Existe un gran número de empresarios agrícolas que cuentan con algún tipo de maquinaria de su propiedad dedicada exclusivamente a trabajos en tierras de su propiedad y por lo tanto no necesitan realizar grandes desplazamientos de unas explotaciones a otras. Pero la mayoría de estas faenas agrícolas, son realizadas por individuos que estando en posesión de algún tipo de maquinaria, alquilan sus servicios a los pequeños empresarios agricultores que no poseen maquinaria propia, al no serles necesaria nada más que en determinadas épocas y por poco tiempo. Para estos trabajadores, sí que representa una necesidad imperante el estado de los caminos que utilizan en sus desplazamientos a las zonas donde son contratados para prestar sus servicios; así como para los empresarios agricultores a la hora de acudir a sus explotaciones.

Debido a que no existe un organismo definido encargado de la mejora y conservaciónde estas vías, el análisis de su estado actual y la red de ellas es difícil de realizar. La totalidad de la red de caminos consiste en pistas de tierra y piedras acondicionadas a veces con cunetas para evacuación del agua de lluvia. Esta red de caminos, aprovecha al máximo la red de carreteras existente.

El estado dé dichos caminos actualmente varía mucho de unos a otros, dependiendo de los cuidados que a iniciativa de los propios usuarios reciben. Pero los mayores de ellos están en pésimo estado debido a la falta de mantenimiento y el rápido deterioro de los mismos por las inclemencias climatológicas y el rodaje de la maquinaria pesada que soportan.

En lo que se refiere a la maquinaria agrícola existente, según los datos facilitados por la Camara Agraria Local, disponemos del siguiente censo:



CENSO DE MAQUINARIA EN USO

Motores

Motores para riego:

- De combustión interna 0
- Eléctricos 0

Tractores

Tractores de ruedas de 34 a 54 CV 10
Tractores de ruedas de 55 a 79 CV 15
Tractores de ruedas de 80 a 108 CV..... 5

Equipos para trabajo del suelo

Arados de vertedera o de disco 27
Gradas 27

Equipos de siembra, abonado y protección

Para tractor o autopropulsado

Sembradoras de chorrillo (líneas) 00
Abonadoras 00
Remolques distribuidores de estiercol 0

Equipos de recolección

Segadoras de forraje 1
Recogedoras-empacadoras 5
Cosechadoras de cereales 6

Otros equipos

Remolques 15
Instalaciones de ordeño mecánico... 8
Molinos de pienso 1
Motosierras 0



Como se puéde observar, no existen ni motores para riego ni para otros usos agrícolas, así como tampoco tractores de cadenas u oruga, que son sustituidos por tractores de ruedas. Tampoco encontramos equipos de siembra, abonado y protección.

La agricultura es una actividad económica con grandes fluctuaciones temporales en cuanto al número de personas que absorbe en la dedicación de la misma.

Ello implica que no todos los trabajadores agrícolas afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social se dediquen exclusivamente a trabajar en explotaciones agrarias, pues existen individuos que cotizando por tal régimen, sin embargo desarrollan otra actividad económica. Pero más importante es aún el número de trabajadores eventuales del campo, algunos incluso con carácter fijo en su relación laboral, que no cotizan a la Seguridad Social y por lo tanto no es posible el conocimiento del número de personas y tiempo determinado que dedican a estos trabajos. Estacionalmente estos eventuales del campo suelen trabajar en su mayoría en la temporada de recogida de uva y de la oliva principalmente, y por un periodo de mediados de septiembre a los últimos dias de enero.

La tecnificación de estas explotaciones agrícolas es mínima, limitándose a la mecanización agraria a través de vehículos encargados de la laborización del campo. Estos vehículos en su mayoría son tractores con sus respectivos complementos necesarios para las diferentes faenas agrícolas. En las explotaciones hortofrutícolas, cuentan casi todas con la maquinaria necesaria para el riego de las mismas, consistentes en un motor bombeador del agua procedentes de pozos subterráneos y la necesaria canalización y aspersión de la misma por zonas dedicadas a regadío. Sin embargo, ya hemos comentado que este tipo de explotaciones es muy escaso en Talaván.

Los datos referidos a la producción agrícola de este municipio, están sujetos a las dependencias de la producción agrícola en general. Estas producciones dependen de la temporada de cultivos cíclicos en los que la tierra puede ser reutilizable para diferentes plantaciones, y también en cultivos de plantaciones perennes en donde la tierra está destinada única y exclusivamente a este tipo de plantas. Así como de las condiciones climatológica, las características del terreno, los cuidados y atenciones que reciban por parte del agricultor y en general de todas aquellas variables que por uno u otro motivo influyen en la producción agrícola.

Aprovechamiento forestal:

En el término municipal de Talaván existen 3.917 hectáreas de terreno forestal, de las cuales 3.20 son de monte abierto y 687 de monte leñoso, compuesto fundamental de encinas.

Ya se habló de este ecosistema en el capítulo de ecología.

Las dehesas son explotaciones de gran superficie y baja productividad, así como para mano de obra empleada; debido a su gran dependencia con nuestro irregular clima, las producciones también lo son.

En los últimos años, y en gran parte debido a nuestro ingreso en la CEE, la recuperación del valor de algunas producciones, las ayudas comunitarias y el apoyo de la Administración, así como una climatología favorable, han conseguido un cierto incremento en la rentabilidad. Los datos de beneficios por Ha. pueden estimarse en 2.000-3.000 pts./ha., en los peores casos, siendo en los mejores de 6.000-15.000 pts./Ha.

La dehesa debe tener en los próximos años un buen futuro, a la vista de la calidad de las producciones obtenidas, que deben ser reguladas, protegidas y diferenciadas mediante denominaciones de origen, marcas de calidad, etc., por las importantes ayudas comunitarias y por su importante valor paisajístico y cinegético.



Distribución de superficies del terreno forestal

Monte maderable..... 0 Has.

Monte abierto.....3.230 Has.

Monte leñoso..... 687 Has.

Total terreno forestal.....3.917 Has.

Con respecto al resto de otras superficies, nos encontramos con el siguiente cuadro:

Erial a pastos..... 89

Terreno improductivo..... 740

Superficie no agrícola..... 361

Rios y lagos..... 1

Total otras superficies.....9.906

4. Ganadería.

UNIDADES GANADERAS (U.G).

Ganado	Talaván	Cáceres	Total Prov.
VACUNO	537	10.682	156.578
OVINOS.	474	11.436	102.338
CAPRINOS.	256	404	22.359
PORCINOS.	24	3.401	31.817
CABALLAR.	23	425	15.423
AVES.		71	4.842
CONEJAS MADRE.	12	1	97

Dentro del sector primario y en el capítulo referido a la ganadería, nos encontramos con un pilar importante de la economía local, aunque en menor medida que la agricultura.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Miguel Madera Gonzalo
1998

La ganadería es extensiva, tanto de vacuno como lanar. Hay algùn porcino, sobre todo porque se continúa con la tradicional matanza casera.

La ganadería vacuna es la predominante. Este sector ha sufrido una gran metamorfosis en las últimas décadas. Se han olvidado las grandes explotaciones latifundistas, en donde la propiedad de la tierra condicionaba mucho la posibilidad de nuevas inversiones. Hoy en dia, las nuevas explotaciones ganaderas gozan de mayor flexibilidad en lo que a la propiedad de la tierra se refiere, debido a la posibilidad de arrendamiento de pastizales y asociaciones entre los empresarios ganaderos.

GANADO VACUNO: Está repartido entre la dehesa boyal del pueblo y el resto de las fincas, pertenecientes a los distintos ganaderos. El aprovechamiento de las vacas se obtine a través de la venta de terneros a diferentes puntos de España con un peso aproximado de 200 kg. para cebo, cuando cuentan con 6 ó 7 meses de edad.

El tipo de vaca es un cruce de charoles-retinta; el cruce de avileña negra ibérica , está en desaparición, ya que los terneros para cebo se cotizan menos que los señalados anteriormente. Ahora, se está empezando a utilizar el limosine como semental.

La raza autóctona que es la blanca cacereña no existe en Talavan, puesto que sólo se encuentra en la estación agropecuaria de Badajoz, siendo propiedad de D. Miguel Lillo, de Aldea del Cano.

Comparando el número de reses de Talaván (537) con el total existente en la provincia de Cáceres (176.029), según los datos de la Sección de Estadística del Ministerio de Agricultura, podemos señalar que la proporción existente es del 0.30% .

GANADO OVINO: Hay unas 474 cabezas que se destinan a la cría del cordero principalmente.

Los dos tipos de ovejas existentes son merina y entrefina, encontrándonos merino precoz, y un tipo de merino alemán.

No hay ningún tipo de industria lanar, la producción está fundamentada en la consecución de carne y queso principalmente, vendiedose los terneros con 60 dias de vida aproximadamente al alcanzar los 21 ó 22 Kg., ya que con más peso, no se rentabilizan.

Las ovejas que paren en primavera son ordeñadas par obtener quesos, consiguiéndose 2 ó 3 Kg. por oveja normalmente.

Siendo el total de cabezas de ganado ovino de la provincia de Cáceres de 1.309.692 deducimos que el porcentaje de Talavàn con respecto a la provincia es del 0,036%.

JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo.: Miguel Madera Beltrán
C.U.O.T.E.
24 APR 1996

GANADO PORCINO: La cabaña del porcino, en la mayoría de los casos cuenta con espacios abiertos anexos a las naves y zahurdas al aire libre. Este tipo de explotaciones son de carácter familiar en su mayoría y de medianas dimensiones. Las condiciones de las mismas varían mucho de unas a otras, siendo en general bastante deficientes, sobre todo en cuanto a condiciones higiénicas se refiere.

Los cerdos están destinados en su mayor parte a las matanzas caseras.

Existe una explotación de porceno estabilizada e industrial.

GANADO CAPRINO: La explotación es extensiva, aprovechable para leche y cabritos, que son vendidos con un peso aproximado de 8 Kg., ya que con más de 10 Kg. hay que reducir el precio. La venta principal se realiza en navidad, ya que a partir de enero sufre un bajón.

La leche obtenida por cabra suele ser de 120 a 140 litros por año.

La raza es senwana y un cruce con serrano.

GANADO EQUINO, CABALLAR Y ASNAR: Tienden a desaparecer, puesto que están siendo progresivamente sustituidas por los vehículos motorizados.

AVES: No hay ningún tipo de granja avícola, las gallinas y algunos patos existentes en el municipio están destinados al consumo particular.

CONEJOS: Hay 3 granjas con explotación intensiva en jaulas.

La mayoría de las inversiones se realizan en gastos corrientes, sobre todo en piensos y cereales destinados a la alimentación de animales. Las inversiones en inmovilizado se realizan principalmente al inicio de la actividad, aprovechando en muchos de los casos edificaciones antiguas.

Es necesario hacer constar la crisis por la que atraviesa este sector en los últimos años, reflejada principalmente en las fluctuaciones de precios de la carne, y de la imposibilidad de salida exterior de la misma por los brotes de peste porcina africana registrada hace varios años en algunas explotaciones.

Estos problemas están haciendo disminuir considerablemente el número de cabezas existente.

Además, hay que destacar la inexistencia de un mercado ganadero, produciéndose los contactos entre éstos en la lonja de Cáceres.

Hace un año se creó un asociación de propietarios de

vacas que comercializan en común.

Tampoco encontramos matadero en el pueblo.

4.1.2. Sector secundario

La industria ocupa en Talaván un lugar secundario, muy por detrás de los sectores servicios y agrícola, que son los que van en primer lugar.

Haciendo un estudio de las empresas que en Talaván se explotan, en cuanto al número de Licencias Fiscales que para ello se hallan expedidas, tenemos:

Industria	Nº
- Fabricación de estructuras metálicas	1
- Fabricación de carpintería metálica	1
- Elaboración de pan y bollos	1
- Elaboración de churros y patatas	1
- Obras nuevas urbanas	3
- Obras de albañilería	6
- Instalaciones eléctricas	1
- Trabajos F. fontanería	1
- Venta mayorista cereales harinas	1
- Venta mayorista bebidas gaseosas	1
- Venta de pisos	1
- Venta mayorista vigas cementos	1
- Venta menor carne (elaboración)	1
- Venta menor tabacos exp. co	1
- Venta menor de pan	1
- Venta menor de cubiertas	1
- Farmacia y optica	1
- Venta menor cristal vidrio	1
- Venta menor todos los artículos	1
- Alimentación café-bar	1

JUNTA DE EXTREMADURA
25 ABR 1998
24 ABR 1998
AYUNTAMIENTO DE TALAVÁN
SECRETARIA
CACERES

- Autobús 6
- Turismo 5
- Transporte de mercancía 12
- Alquiler de maquinaría agrícola 2
- Peluquería de señoras 1
- Pompas fúnebres 2
- Bailes 1

JUNTA DE EXTREMADURA
VISTO
24 ABR 1996

Tenemos en la construcción y actividades complementarias (instalaciones eléctricas y fontanería, preparación de terrenos e instalaciones de estructuras) un total de 15 licencias expedidas para su desempeño.

El desarrollo de este sector, que va parejo al registrado a nivel nacional, es debido al auge que ha tomado la rehabilitación de la vivienda, y en menor grado, la construcción de nueva planta, originado todo esto por el regreso de gran cantidad de emigrantes, que buscan una vivienda o bien reconvierten la que dejaron al marcharse. También se da el caso de emigrantes que no regresan, pero que adecúan la vivienda para las temporadas vacacionales.

Por otro lado, también es evidente la necesidad de viviendas por parte de la población autóctona, ya que aunque existen viviendas vacías, los propietarios de las mismas las conservan, aún residiendo fuera del municipio.

No hay que olvidar que, en alguna medida, la construcción se ha visto favorecida por las medidas proteccionistas de la Administración, que subvenciona créditos destinados a la construcción y rehabilitación de edificios.

4.1.3. Sector terciario

Este sector agrupa un amplio y variado conjunto de actividades. Ha ido, además, adquiriendo de forma progresiva una mayor importancia a medida que ha ido incrementándose el nivel de vida de la población. Este es un fenómeno generalizado del que Talaván no es una excepción.

Las actividades de este sector cubren las necesidades básicas de la población, tanto a nivel de consumo directo como los derivados de la gestión municipal y otros servicios generales. El mayor nivel de vida de la población ha provocado una demanda cada vez mayor de las actividades encuadradas en este sector.

No obstante, existen servicios de carácter supramunicipal, respecto de los cuales Talaván depende directamente de la cabecera de comarca, Cáceres, o bien de otros

municipios mayores o de la capital, Cáceres. Entre estos servicios están los de la Administración de Justicia, Sanidad, etc.

Para el transporte de mercancias existen 12 camiones de variado tonelaje.

Talaván tiene un comercio poco especializado, dirigido a satisfacer las necesidades más inmediatas de la población. Podemos observar cómo la rama de alimentación posee 24 licencias sobre un total de 82, lo cual supone un 29%.

En Talaván destaca la existencia de un minifundio comercial, especialmente en los establecimientos de alimentación, los cuales en su gran mayoría, son de carácter familiar.

Los habitantes de Talaván a deben desplazarse a otros municipios cercanos para la adquisión de un buena parte de los productos de consumo actuales, sobre todo en el capítulo de mobiliario, electrodomésticos, ropa y calzado.

El siguiente cuadro recoge las licencias fiscales que hemos clasificado como comerciales, con el número de cada tipo.

CUADRO Nº 8.- LICENCIAS DE ACTIVIDADES COMERCIALES

ACTIVIDADES COMERCIALES.	Nº
Panadería y bollería	2
Churros y patatas	1
Venta cereales	1
Venta bebidas gaseosas	1
Carnicerías	1
Tabacos	1
Venta de vigas de cemento	1
Venta de cubiertas	1
Farmacia y óptica	1
Venta crital vidrio	1
Venta todos los artículos	10
Alimentación café / bar	18
Alquiler maquinaría agrícola	2
Peluquería señoras	1

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO
2 ABR 1996
Fdo.: Miguel Mateos Donoso.
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA
CACERES

Pompas fúnebres	2
Bailes	1

Encontramos un total de 48 licencias de actividades comerciles, sobre un total de 82, lo que supone el 58.5 % de la actividad. Esto viene a ratificar lo anteriormente afirmado referido al auge del sector secundario.

Sanidad:

Está en construcción Centro de Salud, con su correspondiente equipamiento medico-científico adquirido. La dotación actual de personal dependiente del Instituto Nacional de Salud, es de:

1 Médico general.

1 Ayudante Técnico Sanitario

1 Matrona

En la actualidad las urgencias, son traladadas al Hospital del INSALUD a Cáceres.

Para las consultas a especialistas e intervenciones quirúrgicas, la población debe desplazarse a Cáceres.

El equipamiento sanitario se completa con la existencia de una farmacia, que cuenta con laboratorio de analisis clínicos.

Existe un veterinario coordinador de zona, con sede en Talaván y un veterianario en ejercicio libre de la profesión

Equipo Social:

En el aspecto Social-Administrativo, existe una oficina de Correos y Telégrafos situada en una pequeña oficina, con un sólo funcionario, al que le auxilian en épocas de mucho trabajo. El servicio telefónico se encuentra totalmente automatizado desde hace bastantes años.

El número de teléfonos con que cuenta el municipio es de 270, existiendo además 3 cabinas telefónicas. La tasa de teléfonos es por tanto de un teléfono por cada 5,32 habitantes.

Entre los servicios con los que cuenta, se incluyen un cementerio municipal situado a poniente, con una capacidad de 700 nichos, estando en construcción otros 30 y un servicio de recogida de basura.

En cuanto al equipamiento cultural, cuenta con un Centro Social, que alberga en su planta baja la Casa de la Cultura, y en Planta alta, con acceso al mismo nivel, el Hogar del Pensionista.

24 ABR 1996

Biblioteca. Se encuentra actualmente situada en el Ayuntamiento, pero se va a trasladar al Centro Social, estando atendida por un encargado.

No existe Hemeroteca.

Existe un Salón de Actos sin equipar en el Centro Social.

En el aspecto de Extinción de Incendios, Talaván no cuenta con Parque de Bomberos, dependiendo de CACERES. Existiendo un plan coordinado de ayuda.

El municipio cuenta además con un banco y una Caja de Ahorros. No tiene oficina de empleo ni notaría, dependiendo en este último aspecto de Cáceres.

Asistencia social:

Existe un asistente Social, dependiente de un Servicio Social de Base que atiende a los 5 lugares, con capitalidad en Monroy, que se ocupa un dia a la semana de los temas sociales, tramitando todo tipo de ayudas, pensiones y solicitudes, así como otros problemas humanitarios.

Enseñanza:

Los cursos 1º y 2º, son impartidos agrupadamente, así con 3º y 4º, el resto de los cursos, 5º, 6º, 7º y 8º, son atendidos por un solo profesor.

Los alumnos de BUP, se desplazan a Cáceres para recibir las ensañanza, o en otro caso, mediante becas, pueden acceder a otros lugares como Universidad Laboral u otros.

Equipamiento religioso:

Las Ermita existentes son:

- Ermita de La Soledad
- Ermita de la Virgen del Rocío
- La Iglesia
- Antigua Ermita Ntra. Sra. de la Barca, hoy hundida, bajo las aguas del rio Tajo, debido a la subidad de la cota de la cola del embalse, derivado de la construcción del pantano.

La asistencia religiosa la imparten dos sacerdotes, que se desplazan alternativamente desde pueblos colindantes.

4.2 EMPLEO.

4.2.1. Niveles de Actividad Económica

El nivel de actividad de la población es ligeramente inferior al de la región extremeña, aunque referido a la media registrada para el país, esta diferencia se ve incrementada.

La estructura por edades, así como la elevada tasa de masculinidad e índice de envejecimiento y un moderado índice de dependencia, muestran en Talaván un alto envejecimiento de la población activa, produciéndose un fenómeno atípico, aunque justificable en este caso, como es el hecho de que la población activa se engrose con el empleo de la mujer como jornalera eventual del campo.

Estos factores mencionados son los que mantienen moderado el índice de dependencia.

4.2.2. La actividad por sectores económicos

Reproducimos el cuadro que elaboramos al estudiar la Estructura Sociológica de la población, ya que es muy relevante dentro del tema que tratamos.

POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

OCUPACION	MUNICIPIO		PROVINCIA	
Agricultura	35,7%		36,3%	
Energía y Agua	1,2%		2,0%	
Industria	14,0%		11,0%	
Construcción	9,9%		12,6%	
Servicios	39,2%		38,1%	
Total	4.016	100 %		100 %

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996

La importancia de los sectores industria y servicios en Talaván es superior a los de la provincia de Cáceres, e incluso superior a los pueblos de su ámbito comarcal.

Población activa **39 %**

Población no activa **61 %**

En cuanto a las tasas de actividad por sexo, las vemos reflejadas en el siguiente cuadro:

Ambos sexos **39,25%**

Varones **61,91%**

Mujeres **18,47%**

Dentro de la población activa, el 35% aproximadamente corresponde a trabajadores del campo, con un alto índice de participación femenina. No obstante, se observa una disminución progresiva del índice en el sector agrario, en beneficio del sector Servicios.

El sector Secundario se nutre principalmente con los activos de la construcción.

El sector Terciario es muy reducido, lo que pone de manifiesto la dependencia de otros municipios próximos.

4.2.3. Desempleo

En este tema, nos vamos a ocupar de los demandantes activos parados, que son los realmente parados, y no de los denominados demandantes activos inscritos, que englobarían a estudiantes, amas de casa, etc, es decir a personas que en realidad sí tienen una determinada actividad, esté remunerada o no.

A nivel global, y comparando el Municipio con Cáceres tenemos que:

	1.988	1.989	1.990
Caceres	6.465	5.461	4.801
Talaván	70	66	67

Como se puede observar, en Cáceres estos tres años consecutivos, la demanda de empleo ha tenido crecimiento negativo, es decir, se ha creado empleo, mientras que en Talaván, después de disminuir en 4 el Nº de demandantes, volvía a aumentar.

Estas cifras por sí solas no son significativas, pero teniendo en cuenta el nº de habitantes de Talaván tenemos que el porcentaje de parados es el siguiente:

	1.988	1.989	1.990
PARADOS	70	66	67
POBLACION	1.053	1.051	1.115
%	6,64	6,27	6,00

Podemos observar que el % de parados en esos 3 años consecutivos ha disminuido, pero eso no es significativo, pues ya comentábamos antes que la población busca trabajo en otras zonas geográficas, sobre todo los jóvenes. Esto no es significativo ya que el 6 % de parados es una cifra bastante baja o muy baja, si la comparamos con el porcentaje de paro nacional.

Vamos a analizar los grupos de demandantes activos parados por sexo y grupo de edades:

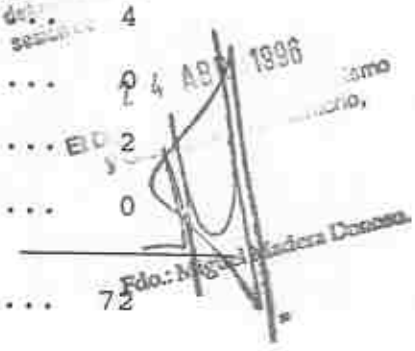
	VARONES	MUJERES
Hasta 20	10	3
de 20 - 24	13	6
25 - 29	4	7
30 - 34	5	2
35 - 39	1	4
40 - 44	0	2
45 - 49	2	1
50 - 54	5	2
55 - 59	5	0
Más de 59	0	0
TOTAL	45	27

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE
24 ABR 96
Fdo: Miguel Modelo Donoso

Podemos ver la diferencia que hay entre varones y mujeres a la hora de demandar empleo y ello no porque la mujer tenga mayor acceso a los puestos de trabajo, sino porque todavía no se ha incorporado de lleno al mercado de trabajo; por otro lado podemos observar cómo los varones que tienen más problemas a la hora de encontrar empleo son los menores de 25 años y suponiendo ello un hándicap ya que la mayoría además no tiene ocupación anterior, y por lo tanto falta de experiencia que tanto se valora a la hora de contratar mano de obra.

El nivel de paro por niveles académicos:

	Demandantes
Sin alfabetizar	0
Estudios primarios	8
Certificado escolaridad	31
F.P.1.	1
E.G.B.	25
F.P.2.	1
B.U.P.	4
C.O.U.	0
Título de grado medio	2
Título de grado superior	0
Total	72



Vemos como los niveles educativos más bajos, son los más problemáticos para encontrar un empleo, ello no se debe a la necesidad de mano de obra cualificada, ya que el sector que más demanda de trabajo tiene es el de la agricultura, debido a la emigracion de los jóvenes que no encuentran en esta actividad una forma rentable de vida, sino que ello se debe normalmente, a que los jóvenes que han querido estudiar han salido fuera, y buscan empleo en donde hayan cursado estudios, normalmente Cáceres, y los que se quedan demandan otros puestos más rentables o menos duros.

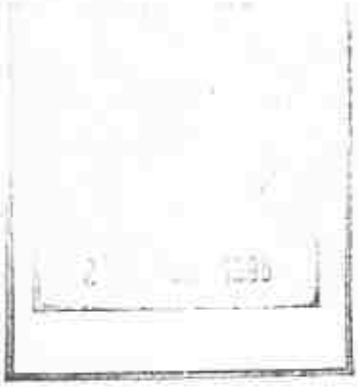


Demandantes activos por Actividad económica:

Sectores	Demandantes
Agricultura - Ganadería - Caza	4
Energía y agua	1
Químicas mineras	1
Transformación metales	6
Otras manufacturas	3
Construcción	21
Comercio - Hostelería	4
Transportes - Comuicaciones	3
Seguros financieros	2
Otros servicios	9
Sin empleo anterior	18
Total	72

JUNTA DE EXTREMADURA
24 ABR 1996

El sector con más parados es la construcción, lo que no deja de ser curioso, dado el alto nivel de oferta de empleo existente. Muchos trbajadores de la construcción están marchando actualmente a zons como Madrid, Barcelona, donde las perspectivas económicas son enormemente mayores que en su lugar de origen.



4.3. HACIENDA MUNICIPAL.

4.3.1. Presupuestos Municipales

Según la Constitución, las haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la Ley les atribuye.

El análisis de la Hacienda Municipal lo haremos exclusivamente en base a los presupuestos ordinarios; para ello, habremos de obviar algunas dificultades.

De la Hacienda Municipal nos interesa, desde la óptica del planeamiento urbanístico, la capacidad de gestión fiscal y financiera y la capacidad de inversión del Ayuntamiento. El primer factor tiene un reflejo muy global en los presupuestos ordinarios, mientras que el segundo sólo se refleja parcialmente en algunos capítulos, e indirectamente en otros.

Directamente a través de los presupuestos ordinarios, podemos esperar muy poca capacidad de inversión; ésta se realiza vía presupuestos extraordinarios y sólo tiene incidencia en los ordinarios cuando entrañan el recurso al crédito y por tanto al endeudamiento que se ve reflejado en ellos.

Vamos a agrupar los impuestos según la división que se realiza en los presupuestos para que se conozcan los conceptos que constituyen cada capítulo:

Capítulo I. Impuestos Directos.

A.- Sobre la Renta.

- Recargos sobre tributos del Estado sobre el impuesto sobre la Renta de Socedades (Mutuas de seguros).

- Recargos sobre tributos Locales:

 -- Sobre licencia fiscal de Impuesto Industrial.
 -- Sobre licencia fiscal del I.R.T.P. (Profesionales y artistas).

- Impuestos Municipales:

 -- Impuesto sobre Radicación y recargo sobre el mismo.
 -- Cuota fija Contribución Territorial Rústica.
 -- Contribución Territorial Urbana.
 -- Licencia Fiscal Imp. Industrial.
 -- Licencia Fiscal del I.R.T.P. (Profesionales y artistas).
 -- Prestación personal y de Transportes.

JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión de Urbanismo ... 24 ABR 1986 ... Edo.: Miguel Madera Donoso.

B.- Sobre el capital:

- Impuestos Municipales.

-- Impuestos sobre solares:

-- Sin edificar.
-- (Terrenos urbanos o urbanizables prog.).

-- Impuestos incremento sobre terreno:

-- Transmisiones.
-- Personas jurídicas.

Capítulo II. Impuestos Indirectos.

- Impuesto sobre tráfico:

-- Recargos sobre tributos del Estado Empresas:

--Recargo provincial sobre tráfico de Empresas y sobre Imp. Especiales Fabricación.

- Sobre Consumos:

-- Impuesto Municipal Gastos Suntuarios:

-- Estancias en establecimientos hoteleros.
-- Comosiones establecimientos hoteleros.
-- Entradas y consumiciones salas de fiesta.
-- Apuestas en espectáculos públicos.
-- Cuotas de entrdas en Sociedades y Casinos de recreo.
-- Disfrute de viviendas.
-- Cuotas de caza y pesca.

- Otros Impuestos Indirectos:

-- Impuestos Municipales:
-- Imp. sobre publicidad.
-- Imp. circulación de vehículos.

Capítulo III. Tasas y otros Ingresos.

A.- Tasas:

- Por Prestación de Servicios:

-- Licencia de Obras.
-- Abastecimiento agua.
-- Cementerio.
-- Alcantarillado.
-- Basuras.
-- Matadero.
-- Poliderpotivo.
-- Piscinas.
.....

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada el día 24 ABR 1996 ha acordado lo siguiente:

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

VISTO
24 ABR 1996

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

- Por Aprovechamientos Especiales.

-- Postes, palomillas... en la vía pública.
-- Puestos, barracas, casetas...
-- Quioscos...
-- Apertura de calicatas y renovación del pavimento.
-- Desague canalones.
.....

B.- Otros Ingresos.

- Renta de Bienes:

-- Efectos inútiles.
-- Publicaciones.
-- Ingresos.
-- Trabajos producidos en establecimientos de la Corporación.

- Arbitrios con fines no fiscales:

-- Sobre la propiedad inmueble:

-- Solares sin vallar.
-- Limpieza fachadas.

-- Otros:

-- Perros.



- Contribuciones especiales:

-- Para ejecución de obras.
-- Para establecimiento, ampliación o mejora de Servicio.

- Reintegros:

-- Por el Estado:

-- Gastos Censo Electoral.
-- Gastos impuestos.

-- Por organizaciones autónomas administrativas.
-- Por entes territoriales.
-- Por organismos autónomos comerciales, industriales, financieros.
-- Por familias:

-- Pagos indebidos de ejercicios anteriores.
-- Importe de anuncios a cargo particular.
-- Importe de obras o instalaciones a cargo particular.

- Otros Ingresos:

-- Multas.
-- Recargos de prórrogas.

-- Intereses de demora.
-- Indeterminados.
-- Imprevistos.

Capítulo IV. Transferencias Corrientes:

A.- Del Estado:

- Participación en ingresos:

-- Participación I.R.T.P. (Plusvalías inmobiliarias) y sobre el lujo (tenencia y disfrute automóviles).
-- Participación en impuestos indirectos.
-- Participación en F.N.C.M.
-- Participación tasa estatal sobre juegos de azar.
-- Participación impuestos sobre carburantes.

- Compensaciones:

-- Compensación del recargo sobre el producto bruto de las explotaciones mineras.
-- Compensación por la C.T.U.

- Subvenciones.

B.- De Entes Territoriales:

- Participación en ingresos:

-- De entes locales menores.

- Subvenciones.

C.- De Familias:

- Subvenciones:

-- Donativos.
-- Seño beneficio.



Capítulo V. Ingresos Patrimoniales.

- De depósitos en cuentas corrientes.

- De arrendamientos fincas rústicas.

- De arrendamientos fincas urbanas.

- De aprovechamiento de terrenos.

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

4.3.2 Gastos del Presupuesto Ordinario.

Está destinado a sufragar las oblicaciones o funciones impuestas o atribuidas. Estas salidas moneetarias pueden ir destinadas a :

- Gastos de personal, para remunerar al personal adscrito a la Entidad.

- Gastos de materias, destinadas a pagar los suministros de bienes y servicios efectuados por teceras personas.

El esquema de gastos de Talaván en los últimos 4 años es el siguiente:i



JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE [illegible] MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada con fecha [illegible] aprobar definitivamente [illegible] en la sesión [illegible]

2 4 ABR 1996

El [illegible]

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992
OPERACIONES CORRIENTES						
Gastos de personal	13.457.765	12.331.095	12.558.488	13.965.600	17.310.776	22.577.561
Gastos en bienes corrientes y serv.	6.815.995	7.268.693	11.401.473	17.115.434	19.016.235	17.680.000
Intereses	-	-	-	-	-	5.654.443
Transferencias corrientes	1.520.000	1.600.000	1.902.943	5.374.436	3.022.437	3.080.000
OPERACIONES DE CAPITAL	**1.987**	**1.988**	**1.989**	**1.990**	**1.991**	**1.992**
Sucesiones reales						60.735.892
Transferencias de capital	-	720.000	-	-	-	-
Variación de activos financieros	-	-	120.000	160.000	-	
Variacion de pasivos financieros	659.412	720.212	900.000	1.696.666	2.210.000	16.162.000
TOTAL PRESUPUESTO	**22.453.132**	**22.620.000**	**26.882.904**	**38.312.136**	**41.559.448**	**125.889.896**

JUNTA DE EXTREMADURA

4.3.3. Ingresos del Presupuesto Ordinario

Dentro de los ingresos podemos destacar los siguientes:

- Ingresos de derecho privado. Tienen esta consideración los frutos, recibos e intereses de los bienes de propios, los de su enajenación y gravamen, así como las donaciones, herencias o legados que reciban de los particulares.

- Tasas. Derivadas de la utilización privativa o el aprovechamiento especial de bienes o de instalaciones de uso público, así como las procedentes de la prestación de servicios o realización de actividades de la competencia municipal.

- Contribuciones especiales. Procederá su implantación de la ejecución de obras, o establecimiento, ampliación o compra de servicios municipales que beneficien especialmente a personas determinadas. El aumento de valor de determinadas fincas tiene la consideración de beneficio especial.

- Impuestos. Constituidos por:

 - contribución territorial rústica y pecuaria
 - contribución territorial urbana
 - licencia fiscal de actividades comerciales
 - licencia fiscal de actividades profesionales
 - impuesto sobre solares
 - impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos.
 - impuesto sobre circulación de los vehículos
 - impuesto sobre gastos suntuarios
 - impuestos sobre la publicidad.

- Recargos y participaciones. Los municipios participan en los tributos del Estado a través de la correspondiente dotación del Fondo Nacional de Cooperación Municipal.



La evolución de los ingresos de Talaván en los últimos años ha sido la siguiente:

	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992
OPERACIONES CORRIENTES						
Impuestos directos	13.457.765	2.050.000	2.870.000	6.800.000	6.150.000	7.200.000
Impuestos indirectos	631.097	646.121	734.235	1.200.000	1.250.000	-
Tasas y otros ingresos	4.096.000	5.278.354	4.898.468	8.838.276	10.368.469	9.095.000
Transferencias corrientes	5.095.344	5.211.525	7.945.201	10.468.860	10.835.979	13.407.623
Ingresos patrimoniales	7.351.600	9.314.000	10.355.000	12.425.000	12.855.000	16.125.000
OPERACIONES DE CAPITAL						
Enajenación de inversiones reales	3.422.862	-	-	-	-	1.900.000
Transferencias de capital	-	-	-	-	-	63.962.273
Variación de activos financieros	-	-	-	-	-	-
Variación de pasivos financieros	-	120.000	100.000	100.000	100.000	14.200.000
TOTAL PRESUPUESTO	**22.453.132**	**22.620.000**	**26.882.904**	**38.312.136**	**41.559.448**	**125.889.896**

4.3.4. Nivel de Endeudamiento y Conclusiones

Como ya hemos dicho, los presupuestos extraordinarios son el medio normal de inversión que tienen los Ayuntamientos. Su financiación puede hacerse en base a subvenciones, aportaciones de otros presupuestos, contribuciones especiales o mediante préstamos. El recurso al crédito, bien sea oficial, bien privado, se permite en los presupuestos ordinarios, generando unas pagas financieras constituidas por los pagos de intereses y amortizaciones.

En definitiva, después de todo lo expuesto, podemos extraer las siguientes conclusiones:

-La Hacienda Municipal no es todo lo sólida que sería de desear.

-Existe una dependencia creciente respecto de los ingresos y subvenciones procedentes del Gobierno, lo que puede ocasionar el olvido de otras fuentes de ingresos más seguras.

-El capítulo de gastos por remuneraciones al personal, considerado como fijo, hace que la Corporación se vea muy limitada financieramente y se vea enfrentada con la necesidad de cubrir y satisfacer servicios y dotaciones que muy difícilmente puede afrontar.

-No obstante, a la vista de la evolución de los presupuestos ordinarios en los últimos años, creemos que la Corporación puede afrontar los gastos que en materia urbanística se derivan del planeamiento actualmente en curso.





5. MEDIO URBANO





5. MEDIO URBANO.

5.1. PROCESO HISTORICO DE CONFORMACION.

5.1.1. Reseña Histórica. El origen del Pueblo

Encontramos en la 1ª Edición del Diccionario Geográfico Histórico, una nota curiosa de Pascual Madoz, que nos dá una idea de la villa de Talaván en el Siglo XIX.

Talaván (Villa de).

Villa con ayuntamiento, en la provincia y audiencia territorial de Cáceres (5 leguas), partido judicial de Garrovillas (4 leguas), diócesis de Plasencia (8 leguas), capitanía general de Extremadura (Badajoz, 19 leguas). Situada en el declive de una colina cercada de cerros por todas partes. Es de clima templado. Reinan los vientos nortes y sur. Y se padecen en general enfermedades que provienen de irritacion de la vias digestivas.

Tiene 360 casas; la de ayuntamiento; cárcel; pósito. Escula, dotada con 1.500 reales de los fondos públicos, a la que asisten 90 niños de ambos sexos. Iglesia parroquial (La Asunción), con curato de segundo ascenso y provisión ordinaria. En las afueras, dos ermitas tituladas Santísimo Cristo de la Encina y la Soledad; y más lejos, al norte, la de Nuestra Señora del Rio; todas en mal estado. Se surte de aguas potables en fuentes naturales de las inmediaciones, algo salobres, pero delgadas y frias.

Confina el término: por el norte, con el de Casas de Millán; por el este, con el de Monroy; por el sur, con el de Cáceres; y por oeste, con los de Santiago del Campo e Hinojal; extendiéndose media legua por el primer punto, legua y media al segundo, dos y media legua por el tercero, y medio cuarto al último. Y comprende una dehesa de propios poblada de encinas, media legua al sur del pueblo; y otra que pertenece a la villa mediante cierto canon que se paga al duque de Osuna, llamada Lucía; y otra denominada del Arroyo del Horno, de pasto y labor, de cuyas yerbas de invierno pertenecen los siete novenos a dicho señor duque, los dos restantes a la nación, y las yerbas de verano a la villa. Le baña el río Tajo, que forma su confín al norte en dirección de este a oeste, en cuyo punto hay una aceña y una barca. El almonte, que forma el límite sur en los puentes de don Francisco en la misma dirección. Y el arroyo llamado de Talaván, que corre al oeste y sur y desemboca en el anterior. El terreno es muy desigual, con barrancos, hondonadas y monte bajo, sumamente áspero en las márgenes de los rios y de inferior calidad. Los caminos son vecinales, de herradura y malísimos. El correo se recibe en Cáceres, por un encargado, sin dias fijos.

Producción : trigo, cebada, centeno, legumbres y aceite. Se mantienen ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda; y se cría abundante caza y pesca de todas clases.

Población: 340 vecinos; 1.862 almas.
Capital de producción: 1.451.050 reales.
Impuestos: 107.050 reales
Contribución: 19.426 reales y seis maravedíes.
Perteneció esta villa al señor de la casa de Benavente.

5.1.2. Orígenes y Evolución del Núcleo Urbano

La población ha crecido muy lentamente a través de varios siglos de existencia. Su crecimiento está vinculado fundamentalmente a un uso agrícola del suelo. Es a través de los caminos que se conforma la primera estructura del pueblo. Posteriormente aparecen los edificios representativos, conformándose las plazas.

Estos caminos son:

Camino de Nuestra Señora y de la Barca, hacia el Norte.

Camino del Valle, hacia el Este.

Camino de Balsain y Carretera local de Talaván.

Estos caminos están recogidos en el Plano de Vías Pecuarias del término Municipal.

24 APR 1996

En torno a estos primeros ejes de crecimiento, se van produciendo agregaciones de casas desordenadamente, de forma que la estructura urbana se va compactando espontáneamente, lo que produce unos trazados de calle anárquicos, e irregularees, que proceden más de la improvisación de soluciones a los problemas de suelo para viviendas, que a una adecuada previsión de los trazados de calles y manzanas.

El crecimiento se desarrolla con calles largas, excesivamente estrechas, dando fachada a profundos solares, en algunos casos con grandes corrales y huertas interiores, originándose con ello grandes manzanas. Estos corrales solían dar a calles traseras mediante puertas falsas, que facilitarían la entrada de los servicios agropecuarios. Con el tiempo, estas calles irán cobrando importancia, al ocuparse parte de los corrales por nuevas viviendas, quedando sin embargo aún hoy muchos ejemplos de las antiguas casas.

Por tanto, el crecimiento a partir de corralones cobrará una importancia decisiva a lo largo del siglo XIX, conviertiéndose en verdadera norma de asentamiento para las nuevas manzanas y el cerramiento de las ya iniciadas. Estos corralones se asentaban en los lugares en que anteriormente hubo eras, es decir, a lo largo de los caminos.

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

El pueblo parece aproximarse paulatinamente a la metrópolis, que es Cáceres, y el desplazamiento de las nuevas construcciones, se realiza hacia el Sur, en la confluencia de la Carretera de Cáceres-Talaván, con la Carretera de Hinojal.

Aparecen centrados en el pueblo, otras construcciones más modernas, como son el Colegio Público, el Centro de Salud, el Centro Social, el edificio de Correos y la Guardia Civil.

Las plazas tienen un trazado irregular, obedeciendo al crecimiento espontáneo antes referido. Surgen como consecuencia de una necesidad funcional. Alguna de ellas, como la Plaza del Pilar, aparece extendida a la carretera de acceso al pueblo. Otra como la Plaza de los Herradores, sirve de implantación al Ayuntamiento. En la Plaza de Ramòn y Cajal, se encuentra la Cámara Agraria.

En los bordes del pueblo, aparecen las casas con grandes corralones, a los que se suele acceder por un camino posterior, utilizándose en algunos casos como corrales para el ganado y en otros para almacenamiento de material, equipo o productos procedentes del campo.

A comienzos del siglo XX, el Asentamiento había quedado trazado ya en sus líneas generales, limitándose en este siglo a continuar las mismas pautas de crecimiento.

En cuanto al volumen de edificación, hay que señalar que es acusado en la primera mitad del siglo, siguiendo la tónica del XIX, con lo que en 1.950 el pueblo se encuentra limitado casi en su estado actual, a excepción de pequeñas ampliaciones en la trama, constituidas sobre todo por corralones. Este parón en el desarrollo urbano se debió a los movimientos migratorios experimentados con carácter general en todos los pueblos de la comarca, y muy acusado en Talaván. De ello es indicativo el estudio poblacional realizado en el capítulo 3 de la presente Memoria.

Como conclusión, podríamos señalar algunos puntos problemáticos en la trama urbana actual del municipio:

1.- Estrangulamiento de sus circulaciones viarias, por la tendencia a estrechar las calles, que se dan sobretodo en viarios interiores.

2.- Necesidad de resolver el problema de abastecimiento de agua potable al pueblo.

3.- Existencia de varias bolsas de suelo entre zonas edificables, que además poseen en sus bordes unas dotaciones de agua, luz, alcantarillado e iluminación, que se incluirán como suelo urbano, siendo preciso para ello que se produzcan las cesiones y el complemento de urbanización que sea preciso.

4.- Abastecimiento de agua potable. La zona es rica en subalveos, aflorando en superficie varias fuentes que abastecen a la población .

5.- Falta de suelo para construcción pública de viviendas.

6.- Problemas de vertidos a cielo abierto, próximos al pueblo.

7.- Creación de la red viaria necesaria, y construcción de un puente sobre el rio Tajo, que permita la conexión de los pueblos del término "Los Cuatro Lugares".

Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de,

Orden del

2 6 OCT 1995

2 4 ABR 1996

JUNTA DE EXTREMADURA

2 4 ABR 1996

Fdo.: Miguel Mateos Donoso

5.2. MORFOLOGIA URBANA.

5.2.1. Características topográficas del Asentamiento urbano.

La topografía del lugar se caracteriza por ocupar toda la vaguada, confluyendo suavemente hacia el Río Tajo.

Los trazos de los primitivos caminos y los asentamientos de la población, se vinculan estrechamente a esta topografía, de forma que las calles más largas, coinciden con los caminos, y estos a su vez con las vaguadas que van conformando el terreno, y que progresan hacia el rio Tajo, que es el punto de más baja cota.

No obstante, la distancia del rio que, es relativamente próxima, en el pasado, el **paso de la barca**, que se hacía en este lugar, tuvo gran importacia, proque el problema de comunicaciones era mayor. La figura de la barca y el barquero, fueron en el pasado de vital importacia. Existió en dicho lugar, la Ermita de Ntra. Señora de la Barca, y un molino que dan idea de la importacia del lugar.

En la actualidad, el problema planteado, es que los pueblos antiguamente relacionados, que formaban el término de Los Cuatro Lugares, se encuentran sin posibilidad de acceso por su zona norte. Una de las necesidades de infraestructura detectada, es la construcción de un puente sobre el rio Tajo, que permita dicha relación.

5.3. EDIFICACION.

5.3.1. Valores Patrimoniales y Estéticos de Edificaciones y Conjuntos Urbanos.

Talaván carece de patrimonio histórico catalogado. En conjunto está configurado por calles irregulares y estrechas, para protegerse del clima.

El conjunto está desordenado y deteriorado por la fuerza regresiva que se ha ido produciendo con la emigración, encontrándose edificios abandonados y deteriorados por el paso del tiempo.

También se aprecia la antigua vinculación agrícola de la población en los típicos portalones, naves para almacenamiento y cercas con cobertizos en su interior para pequeñas explotaciones ganaderas de tipo familiar.

Los edificios de mayor interés de la población son los siguientes:

- Iglesia Parroquial.
- Ermita de la Soledad.
- Ermita de la Virgen del Rio.

5.3.2. Tipologías Edificatorias

La edificación existente en Talaván es de características típicamente rurales. La práctica totalidad, salvo algunos edificaciones colectivas de reciente construcción, la constituyen viviendas unifamiliares.

El siguiente cuadro refleja, en porcentajes aproximados, la distribución de la población en las distintas tipologías de viviendas.

- Viviendas unifamiliares adosadas	87 %
- Viviendas unifamiliares aisladas	3 %
- Vivienda plurifamiliar adosada	11 %
- Bloque residencial exento	4 %
- Edificios exentos	2 %

JUNTA DE EXTREMADURA
2 4 ABR 1996

La casa se desarrolla con un corredor central y dependencias laterales, con la particularidad de poseer algunas dependencias agrícolas al fondo del solar y separadas completamente de la casa.

El esquema es sencillo. La planta baja se organiza mediante el citado corredor central, que atraviesa tres y a veces hasta cuatro crujías consecutivas. La primera y la última son las que poseen iluminación y ventilación naturales, en tanto que las intermedias quedan cerradas, y ventiladas tan sólo a través del pasillo, destinándose fundamentalmente a dormitorios. En altura, se desarrolla en dos plantas; la superior se utilizaba para almacén o doblado donde guardar las cosechas; no obstante predominan las casas de una sola planta. Por último, la cubierta es siempre inclinada, con la teja curva árabe como elemento de cubrición.

Constructivamente se resuelve con muros de carga, que son los que configuran las crujías. El primer entramado horizontal normalmente es de bóvedas, y el de cubierta, de madera, con la inclinación del faldón vista. La teja apoya sobre un tablero de cañas o madera, y éstas sobre unos rollizos transversales donde apoyan.

La fachada está compuesta por una puerta central y dos huecos laterales; a veces se abren pequeños huecos en la planta superior. Los huecos se protegen con rejas pintadas generalmente en negro.

Independientes de la casa, se sitúan las dependencias agrícolas, separadas de aquella por el patio o corral. En este elemento de transición, puede verse claramente el paso de unas piezas con un carácter doméstico a otras con un carácter más rural o laboral, ya que mientras el patio comienza siendo tratado con solado y jardinería a base de macetas, acaba en tierra

natural asentada, en la zona de acceso a las cuadras.

Del estudio elaborado por el Equipo Redactor, se deducen el siguiente dato tipológico, referente a las dimensiones de las viviendas:

-Dimensión media de fachada en el municipio 8,89 m.

El fondo medio de 12 m. nos indica la existencia mayoritaria de edificios con tres "cuerpos de casa" o crujías, de unos 4,0 m. de longitud entre ejes.

En el capítulo de otras tipologías se encuentran todos los edificios de difícil clasificación, en su mayoría obras recientes con distribuciones funcionales modernas, muy alejadas ya de los tipos clásicos.

En cuanto a las tipologías constructivas es de destacar la predominancia del sistema constructivo tradicional, a base de muro de carga, que poco a poco va siendo reemplazado por el de pilares, ya sea con estructura de hormigón o mixta de ladrillo y acero. Realmente, las nuevas construcciones se van liberando del fuerte condicionante de los muros, que ya no se construyen, debiéndose su abundancia al todavía lento ritmo constructivo, que hace que esa sustitución estructural se lleve a efecto muy dilatadamente.

En cuanto a las características de los materiales empleados en fachadas, tenemos la siguiente clasificación porcentual :

- Enfoscados	1,53%
- Cal	3,85%
- Piedra en sillería	16,79%
- Ladrillo visto	1,79%
- Encalado y zócalo	66,52%
- Piedra y encalado	2,82%
- Enlucido y zócalo	1,02%
- Bloques	1,66%
- Pintura y zócalo	7,43%
- Bloque encalado	1,02%
- Zócalo piedra	0,51%

Composición de los huecos en fachadas:

- Puerta de acceso	24,23%
- Ventana más puerta de acceso	9,36%
- 2 Ventanas mas puerta de acceso	17,70%
- 3 Ventanas más puerta de acceso	10,90%
- 4 Ventanas más puerta de acceso	4,87%
- 5 Ventanas más puerta de acceso	2,57%
- 6 Ventanas más puerta de acceso	2,17%
- Ventana, balcón y puerta de acceso	2,57%
- 2 Ventanas, balcón y puerta de acceso	3,97%
- 3 Ventanas, balcón y puerta de acceso	1,80%
- 4 Ventanas, balcón y puerta de acceso	2,82%
- Ventana, 2 balcones y puerta de acceso	1,28%
- Otro tipo	14,48%

5.3.3. Patrimonio Municipal del Suelo

El Ayuntamiento de Talaván cuenta con un reducido patrimonio municipal de Suelo en el núcleo urbano.

A continuación pasamos a describir el inventario del Patrimonio municipal de suelo.

<u>En el núcleo urbano:</u>

-Casa Ayuntamiento

-Grupo Preescolar 2 Unidades

-Grupo Escolar de 5 Uds.

-Centro de Salud

-Centro social

-Casa de la Cultura

-Piscina municipal

<u>En el territorio municipal:</u>

- Fincas en arrendamiento comunal:

Dehesa Boyal: 1.800 Has., con el siguiente censo ganadero:

- 239 Vacas
- 29 Yegüas
- 6 Burros
- 2 Caballos

Camacho: 2.407 Has., con el siguiente censo ganadero:

- 94 Vacas
- 1 Burro
- 591 Cabras
- 2.708 Ovejas

- Vertedero de basura, situado en las afueras del municipio, en un lugar denominado "Las Mocosas".

- Cementerio, que cuenta con capacidad para 730 nichos.

JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

5.4. USOS DEL SUELO.

La gran mayoría del suelo residencial está ocupado por viviendas unifamiliares adosadas. Existen algunos casos puntuales de viviendas colectivas en altura, pero nunca de más de tres plantas.

En el centro de la población se produce, como es habitual, una concentración de usos terciarios.

5.4.1. La propiedad del Suelo

JUNTA DE EXTREMADURA

En el Plano Nº 10 se recogen las propiedades municipales, ya sean edificios o solares, así como las parcelaciones existentes, indicativas del grado de reparto del territorio urbano.

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas, los datos que siguen, obtenidos a través del censo de Viviendas de 1.991, son muy significativos. Se observa claramente que el régimen predominante es el de propiedad, careciendo de importancia cualquier otro régimen de los constatados.

Fdo: Miguel Madera Donoso.

Relativo al régimen de propiedad del suelo dentro del término Municipal, la propiedad está muy concentrada en pocas propiedades, existiendo varias fincas, pocas, en torno a las 10, que concentran la mayor parte del suelo.

El resto, coincidiendo con la aproximación al pueblo, presenta una propiedad más fragmentada. En resumen el régimen predominante es el latifundio.

2 4 ABR 1996

5.5. VIVIENDAS.

5.5.1. Evolución y Estado Actual. Alturas

La altura dominante en el casco es de dos plantas, en ocasiones con un vaciado de cubierta que da lugar al doblado, en lo que sería el ático. Existen algunas viviendas colectivas, de tres plantas, de reciente construcción.

- Número de edificios con una planta 52,23%
- Número de edificios con una planta mas doblado .. 12,36%
- Número de edificios con dos plantas 33,63%
- Número de edificios con tres plantas 1,27%
- Número de edificios con dos plantas más doblado . 0,51%
- Número de edificios con más de tres plantas 0

5.5.2. Cuantificación y Viviendas actuales

Los datos que a continuación se relacionan se han obtenido del Censo de Viviendas de 1.991.

En Talaván no existen urbanizaciones propiamente dichas, por lo que vamos a referirnos al núcleo urbano en su conjunto, sin dividirlo tan siquiera en barriadas. Según esto, tenemos los siguientes datos, referidos al parque de viviendas existente:

Censo de viviendas 1.991. Según su clase (INE)

	Talaván	Cáceres	Provincia
Viviendas familiares:			
Total viviendas	752	27.907	205.847
Principales	358	20.868	128.795
Secundarias	394	2.764	45.229
Desocupadas	0	3.984	28.163
Otro tipo	0	48	930
No consta	0	243	2.730
Alojamientos:	5	68	108
Establecimientos colectivos:	0	71	304
Población derecho a la hora de elaborar el censo de viviendas	1.059	71.475	404.631

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TURISMO
Fdo.: Miguel Madera Roncero.

Si comparamos el censo de viviendas de 1.991 con el de 1.981, tenemos que en 1.981:

Total de viviendas..... 689

Viviendas familiares principales..... 428

Viviendas familiares secundarias..... 207

Viviendas familiares desocupadas..... 34

Tenemos que en 1º lugar, el triánculo de viviendas en el decenio 81 - 91 ha sido del 12,40%. Por el contrario, el nº de viviendas principales ha disminuido en un -16,35%, mientras que el de viviendas secundarias está muy por encima de estas últimas, obteniendo un incremento del 90%.

Esto viene a poner de manifiesto la vuelta de la población a su lugar de origen, pero no de forma habiatual, sino

sólo en épocas determinadas para pasar vacaciones.

Un dato también muy interesante es el estado de conservación de las viviendas, que permite hacer previsiones sobre las necesidades de renovación de las mismas.

Un porcentaje elevado de las edificaciones se encuentran en mal estado de conservación, lo que es altamente revelador del escaso dinamismo constructivo de la segunda mitad de este siglo, explicado por el descenso progresivo de la población que ya pudo verse en el capítulo correspondiente. Según esto tenemos los siguientes datos:

- Viviendas en estado de conservación bueno.....	48,89%
- Viviendas en estado de conservación regular	28,94%
- Viviendas en estado de conservación malo	15,41%
- Viviendas en estado de abandono	5,76%
- Viviendas en construcción	0,10%

5.5.3. Capacidad residencial y Desarrollo Demográfico

Para una mejor utilización de estos datos, se ha computado el total de viviendas existentes, vacías y ocupadas, así como las que se encuentran en construcción, lo que arroja los siguientes datos:

Nº de viviendas vacías	0%
Nº de viviendas ocupadas	0%
Nº de viviendas en construcción	1,0%
Nº de solares vacíos y frentes edif.	1,8%

El análisis realizado de la población revela un lento y pequeño crecimiento, discreto pero contínuo.

El desarrollo edificatorio se relaciona adecuadamente con el demográfico y es previsible que el crecimiento pueda ser más intenso en la próxima década, debido a los siguientes factores:

-El crecimiento vegetativo tiende a ser negativo

-En los últimos años ha descendido de forma radical el

índice de emigración.

-El índice de natalidad ha crecido levemente en el último período.

No hemos tenido en cuenta entre los datos anteriores, el número de viviendas diseminadas por el término municipal, pero dado que la tendencia es la de agrupación casi al 100% en el núcleo urbano, la cuantificación de estas viviendas carecería de importancia a la hora de sacar conclusiones.

5.6. INFRAESTRUCTURAS DE URBANIZACION.

5.6.1. Abastecimiento

JUNTA DE EXTREMADURA

Se ha realizado y entrado en servicio, una obra de captación y depuración de aguas que tiene su toma en el Pantano del Arroyo de Talaván y desde allí se hace la depuración para tres pueblos, pero el agua no es potable.

Las viviendas tienen contador de agua, realizando la facturación el propio Ayuntamiento, con los siguientes canones:

De 0 a 12 m3., 35 pts/m3.

De 12 a 50 m3., 45 pts/m3.

Más de 50 m3., 50 pts/m3.

Fdo.: Miguel Madera Donoso

Las cantidades recaudadas, son para satisfacer el Canon que a su vez se paga a la Mancomunidad, para amortización de las instalaciones y el consumo de enerîga eléctrica realizado, que se paga a Iberduero.

La existencia de varias fuentes en el pueblo, viene a resolver el problema existente debido a la carencia de agua potable. La más abundante es la Fuenta de la Breña, con dos chorros, donde se cuenta que se hundieron animales y desaparecieron.

También existen algún pozo que abastece puntualmente a particulares.

Los indicios de la existencia de agua en el subsuelo, hacen recomendable la realización de un estudio hidrogeológico y estudiar la posibilidad de abastecimiento a través de los mismos.

El antiguo sistema, abastecía la población de agua del embalse del arroyo de Talaván y de un manantial. Del primero se bombeaba el agua a uno de los depósitos existentes, mientras que del manantial entra en el otro depósito el agua por gravedad.

La red de distribución está formada por una tubería principal de fibrocemento de 100 mm. de diámetro que conecta los

dos depósitos y para la distribuvción domiciliaria, las cuales están formadas pricipalmente por tuberías de fibrocemento de 80 mm. de diámetro y de fundición de 50 mm. de diámetro.

La planta de dicha red con sus diámetros y el tipo de material puede verse en el plano de información correspondiente.

5.6.2. Red de Saneamiento

La red de distribución está formada por una tubería principal de fribrocemento de 100 mm. de diámetro que conecta los dos depósitos y cruza por el núcleo urbano, partiendo de ella los diferentes ramales para la distribución domiciliara, las cuales están formadas principalmente por tuberías de fibrocemento de 80 mm. de diámetro y de fundición de 50 mm. de diámetro.

La planta de dicha red con sus diámetros y el tipo de material puede verse en el plano de información correspondiente.

La red de saneamiento se extiende a la totalidad del núcleo urbano y está formada por dos emisario, uno que se inicia en la calle Monroy y continua por la Av.18 de Julio, calle Carretas, pasando por detrás de la iglesia parroquial siguiendo el cauce del arroyo, siendo éste colector del tipo capacete de 1,0 x 1,2 m. desaguando en las proximidades del núcleo urbano en las traseras de unos huertos existentes. El otro emisario discurre a lo largo de la calle Cáceres y se une al anterior en la plaza de la Cruz de los Caídos, y es igualmente de sección tipo capacete de 1,0 x 1,0 m.

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Ambos emisarios son de construcción antigua, habiéndose empleado en su contrucción como materiales principales piedras y ladrillos, estando en malas condiciones.

Estos colectores recogen las aguas de los distintos ramales, los cuales están formados por tuberías de hormigón centrifugado de 50 cm. de diámetro.

La parte norte del núcleo urbano tiene una red independiente de la anterior, la cual se ramifica siguiendo las vías urbanas, para unirse en un colector que discurre por la calle La Fábrica que aleja los vertidos. Esta red está formada principalmente por tuberías de hormigón centrifugado de 50 cm. de diámetro.

5.6.3. Red Eléctrica

Talaván se abastece de energía eléctrica de la compañia Iberduero S.A.

Hay tres centros de transformación con una potencia

2 4 MAR 1996

total instalada de 400 K.V.A. que se abastecen mediante una línea de alta tensión (13,2 K.V.) procedente de Monroy que conecta a los tres centros de transformación.

De los centros de transformación parte la red de baja tensión que se extiende a la totalidad del núcleo urbano, cuya planta puede verse en el plano de información correspondiente.

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE [illegible]
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada el día 24 de [illegible] de 1995
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

AYUNTAMIENTO DE TALAVÁN
CÁCERES

5.7. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACION.

5.7.1. Red Viaria y Pavimentación

La red viaria se encuentra en buen estado, ya que la casi totalidad de las vías se encuentran pavimentadas faltando únicamente por pavimentar algunas calles de la periferia del núcleo urbano.

En el plano de información correspondiente se detallan los distintos tipos de pavimentos exixtentes en cada una de las vías, siendo el más frecuente el de hormigón de reciente ejecución.
ión, en el centro de las mismas.

5.7.2. Otros Servicios

a) **Teléfono:** el municipio cuenta con servicio automático de teléfonos. Hay tres cabinas de uso público.

b) **Correos y Telégrafos:** no existe servicio telegráfico, estando el más cercano situado en Cáceres. El Edificio de Correos es una oficina pequeña, con un sólo funcionario, que es auxiliado en épocas de mucho trabajo.

c) **Vertido de Basuras:** Este servicio se realiza en una zona destinada para ello en las afueras del municipio, pero no existe tratamiento de basuras. Se contrata una pala para amontonarla y distribuirla.

d) **Transportes:** Talaván sólo cuenta, para el transporte de personas, con una línea de autobuses, que enlaza el municipio con Cáceres. Esta línea cuenta con dos salidas diarias hacia Cáceres. No cuenta con servicio de taxis.

La estación de Ferrocarril más próxima se encuentra en Cáceres.

e) **Bomberos:** Es preciso avisar a Cáceres en caso de emergenica.

f) **Cementerio:** Se encuentra situado a poniente, con capacidad para 700 nichos, estando en el actualidad realizándose la construción de 30.

JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE [illegible]MBIENTE,
[illegible]

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión celebrada el día de la fecha, ha aprobado definitivamente este documento, con la siguiente

24 [illegible] 1998

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,

Fdo.: Miguel Cid Cabadura Donoso.

6. EQUIPAMIENTOS

24 JUN 1998

6. EQUIPAMIENTOS.

6.1. SECTORIALIZACION DE DOTACIONES.

El equipamiento comunitario se desglosará en los sectores que a continuación se relacionan:

EDUCACIONALES

-Preescolar
-E.G.B.
-B.U.P.

AREAS LIBRES

-Jardines, plazas peatonales y juegos de niños
-Parques urbanos
-Campo de Feria

DEPORTIVOS

-Polideportivos
-Campo de fútbol
-Piscina Municipal
-Otros espacios deportivos

COMERCIAL

-Mercado de Abastos
-Comestibles
-Carnicerías
-Lecherías
-Pescaderías
-Panaderías
-Cafés y Bares
-Bebidas
-Vestido y Calzado
-Droguerías Ferreterías
-Papelerías y Librerías
-Estancos
-Electrodomésticos
-Motocicletas y vehículos
-Bancos y pensiones

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la sesión de 24 de [illegible] de 1998
El Secretario
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

SOCIAL:

ADMINISTRATIVO

-Ayuntamiento
-Juzgado
-Cuartel de la Guardía Civil
-Estafeta de Correos y Teléfonos
-Hermandades

CULTURAL

-Biblioteca
-Centros culturales
-Centros sociales

RECREATIVO

-Casinos
-Cines
-Discotecas
-Plaza de toros
-Espectáculos en general

ASISTENCIAL

-Guarderías
-Hogar del Pensionista
-Asilo de Ancianos

SANITARIO

-Clínica
-Dispensario
-Centros de urgencias
-Farmacia
-Médico

APARCAMIENTOS

EQUIPO VARIO

-Parque de Bomberos
-Vertedero de Basuras
-Matadero Municipal
-Cementerio
-Silo
-Religioso
-Comunicaciones



6.2. ESTANDARES URBANISTICOS DE REFERENCIA.

Los siguientes estándares, obtenidos del Anexo al Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, nos servirán para analizar las dotaciones de los mismos en el muncipio de Talaván.

EDUCACIONALES

-Preescolar	1 m² suelo/viv.
-E.G.B.	10 m² " "
-B.U.P.	4 m² " "

AREAS LIBRES

-Jardines, plazas peatonales y juegos de niños	5 m² suelo/viv.
-Parques urbanos	17,5 m² " "

DEPORTIVOS

-Polideportivos	8 m² suelo/viv.

EQUIPAMIENTO COMERCIAL	0,5 m² suelo/viv.
SOCIO-CULTURALES Y ADMINISTRATIVOS	1 m² suelo/viv.

SANITARIO-ASISTENCIALES

-Hospital Gral. y Ambulatorio	1,4 m² suelo/viv.
-Residencia de Ancianos	0,7 m² " "
-Guarderías	1 m² " "
-Dispensarios	0,5 m² suelo o techo/viv.
-Club de ancianos	0,3 m² suelo o techo/viv.



6.3. EQUIPAMIENTOS EXISTENTES.

El inventario del equipamiento existente es el que a continuación se relaciona, teniendo en cuenta la clasificación hecha en el punto 6.1.

- Areas libres.

 - Plaza del Pilar
 - Plaza del Arbol (Cruz de los Caídos)
 - Plaza de los Herradores
 - Plazuela Santiago Ramón y Cajal
 - Plaza de Toros (configurada por las casas)
 - Un parque

- Escolar.

 - 1 Centro de E.G.B. y Preescolar de 5 Uds.

 Con tres edificios:

 Atrás: Preescolar y comedor.

 Centro: 5º, 6º, 7º y 8º de E.G.B.

 Delante: 1º, 2º, 3º y 4º de E.G.B.

- Deportivo.

 - 1 Piscina municipal
 - 1 Pista polideportiva
 - 1 Campo de Fútbol

- Comercial.

 - 2 Entidades Bancarias:
 Sucursal Banco de Extremadura.
 Sucursal Banco Popular.
 - 1 Estanco
 - 6 Alimentación en general
 - 1 Venta y Distribución de Bebidas
 - 1 Panaderías y Bollerías
 - 2 Tiendas de ropa
 - 1 Peluquería
 - 1 Venta de piensos y semillas
 - 1 Venta de fertilizantes e insecticidas
 - 1 Carnicerías y Conservados
 - 1 Ventas de Cereal y Forraje
 - 8 cafeterías, bares
 - 1 Discoteca

JUNTA DE EXTREMADURA
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en la sesión de ... aprobar definitivamente esta documentación, en la sesión de ...
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Fdo.: Miguel Madera Donoso.
AYUNTAMIENTO DE TALAYAN
SECRETARIA

- Social:

Administrativo

- Ayuntamiento
- Cuartel de la Guardia Civil
- Estafeta de Correos
- Casa de la Cultura

- Cultural

- Biblioteca, actualmente en el Ayuntamiento, se trasladará a Casa de la Cultura.

- Recreativo

- 1 Discoteca

- Religioso

- Iglesia Parroquial
- 2 Ermitas

- Asistencial

- Hogar del Pensionista

- Sanitario

- 1 Farmacia
- 1 Laboratorio de análisis clínico.
- 1 Médicos
- 1 A.T.S.
- 1 Matrona

- Equipo Vario.

- 1 Vertedero de basuras
- 1 Cementerio
- 1 Fábrica de rejas y verjas
- 1 Carpintería a mano
- 4 Obras de albañilería
- 1 Estructura de edificios
- 2 Talleres de reparación de automóviles
- 1 Transportes de mercancías



Aunque, como se aprecia, no disponemos de datos numéricos para la comparación de los equipamientos existentes con los estándares urbanísticos más arriba expuestos, sí podemos hacer algunas consideraciones sobre la capacidad de los mismos:

Areas Libres: son suficientes, aunque su distribución por el territorio urbano no es muy homogénea. Sería necesario

plantear algunas pequeñas áreas verdes para atender las barriadas periféricas.

Escolar: el equipamiento es suficiente para la demanda actual.

Deportivo: Aparte de la pista polideportiva, que incluye baloncesto, balonmano, fútbol sala, está previsto la construcción de un Campo de Fútbol.

Comercial: En general, este equipamiento resulta básicamente suficiente, aunque, como ocurre en la mayoría de los pueblos pequeños, existen productos de consumo que no es posible obtener en el municipio, debiendo recurrirse a poblaciones cercanas, de mayor infraestructura comercial.

Administrativo: Excepto los servicios propios del municipio, los organismos estatales y autonómicos se encuentran situados en la cabecera de comarca, que es Cáceres.

Cultural: Existe una "Casa de Cultura", integrada por una Sala de Exposiciones, una Biblioteca y un Salón de Actos.

Recreativo: Adolece de cines, teatros y otros espectáculos. Tan sólo se encuentran los locales más comunes, como son discotecas, bares, etc. La oferta es muy pobre.

Asistencial: Cuenta con un Hogar del Pensionista. Carece de guardería infantil.

Sanitario: El municipio tiene un centro, recien construido contando con un equipo base de 1 médico, 1 ATS y una matrona. Los casos urgentes, o que requieren especialización, son tratados en Cáceres, en los Centros del Insalud.



VISTO
SN
C.U.O.T.E.
2 4 ABR 1996

7. ESTRUCTURA URBNISTICA.



7. ESTRUCTURA URBANISTICA.

7.1. USOS DEL SUELO. SISTEMAS GENERALES.

En el plano número 11, Usos predominantes, se especifican los distintos usos del suelo según diversos parametros, atendiendo al uso y al estado de conservación de las edificaciones. La relación de ellos es la siguiente:

- Vivienda en buen estado
- Vivienda en mal estado
- Vivienda en estado deteriorado
- Zona protegida o edificio de interés
- Usos varios en buen estado
- Usos varios en mal estado
- Usos varios en estado deteriorado
- Solar vacío, sin tapia
- Edificios en construcción
- Almacenes, talleres, varios.



La diversidad tipológica que se recoge obedece al uso general de las edificaciones, en las que en gran parte no se encuentran con ningún uso definido por estar abandonadas.

Dentro de la edificación residencial hay diferenciaciones tipológicas, aunque mejor cabría hablar de diferencias morfológicas, ya que la inmensa mayoría de los edificios responden a la tipología de unifamiliar adosada. Existen algunos casos de residencial aislada, pero no tienen significación alguna, ya que en el futuro pasarán a estar englobados en una trama de edificación densa. En cuanto a los casos de residencial plurifamiliar en bloque adosado constituyen contadas excepciones que no influyen en el panorama tipológico del municipio.



7.2. DIVISION EN AREAS DE DISTINTO TRATAMIENTO.

Se ha realizado una distinción sobre el suelo consolidado de Talaván, diferenciándose áreas que bien por su proceso histórico de conformación, bien por su morfología urbana y tipologías edificatorias, constituyen áreas con identidad autónoma del conjunto.

Estas áreas se clasifican tipológicamente como Areas Homogéneas o Areas de Distinto Tratamiento, porque el carácter de la normativa y de las ordenanzas que las afecten, habrá de ser distinto según las cualidades que como unidades independientes o asimilables éstas requieran.

Se han distinguido cuatro Areas Homogéneas:

- Manzanas consolidadas de Edificación Tradicional:

Se trata de Areas de crecimiento histórico consolidado, con manzanas reducidas y compactas en unos casos, y con grandes vacíos interiores en otros, de morfología y parcelación generalmente irregular, excepto en las de más tardía creación, en que ya se observan criterios de formación más racionales. Estas manzanas describen con claridad la evolución histórica del pueblo.

- Vacíos en Manzanas Tradicionales:

Son aquellas zonas interiores de manzanas, originadas por una edificación residencial de tipo agrario, que disponía en sus traseras de huertas y grandes corrales. Se han creado así manzanas de edificación periférica, con grandes vacíos interiores, gran parte de los cuales han perdido ya su uso original.

La morfología y la ocupación son irregulares.

- Crecimientos marginales. Proliferación del Corralón.

Son Areas de uso agropecuario que no se encuentran vinculadas a edificaciones de carácter residencial. Se localizan en la periferia y llegan a ocupar extensiones muy grandes de terreno.

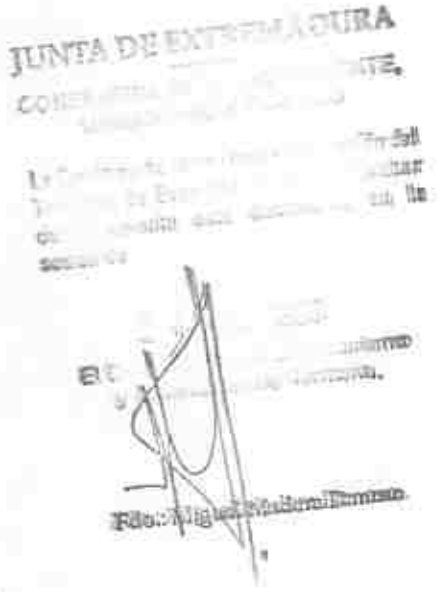
Tanto el trazado de los esquemas viarios, así como la parcelación y la ubicación de las construcciones no obedece a reglas urbanísticas de ningún tipo, por lo que estas áreas representan un crecimiento incontrolado y anómalo, produciéndose abundantes situaciones de fuera de ordenación.

- Areas de Equipamiento:

Tan sólo existe una de estas áreas, donde se ubica la casi totalidad de las zonas de esparcimiento y recreo, situada en el Cruce de la carretera Cáceres con la que procede de Hinojal.



8. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO





8. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO.

En la actualidad, el único documento de ordenación urbanística aprobado en el municipio de Talaván es una Delimitación de Suelo Urbano, con fecha de aprobación definitiva.







9. CONCLUSIONES DE LA INFORMACION



9. CONCLUSIONES DE LA INFORMACION.

9.1. EL MEDIO FISICO

2 4 ABR 1996

Hay enormes extensiones despobladas de arbolado, perfilando un paisaje predominantemente árido. No obstante las amplias extensiones de encinar en el municipio de Talaván, con vegetación de matorral y pequeño arbolado, hace que la situación ecológica sea bastante positiva. Estos encinares son muy aconsejables como medida para proteger el medio ambiente y evitar la erosión, a la vez que se consiguen paisajes de una singular belleza.

El término, colindante con Monfragüe en las riveras del Tajo, posee amplias zonas, denominadas "Los llanos de Talaván" que tienen un valor singular por su fauna, sirviendo como nicho ecológico a poblaciones de aves como Avutardas y Grullas, que vienen durante la época invernal.

La geología está caracterizada por la existencia de pizarras y grawacas cámbricas, con la excepción de pequeña zona al este y sureste del núcleo urbano, que es mioceno indiferenciado. Existen también pequeñas áreas de cuaternario diluvial, y de materiales pliocenos, ubicadas principalmente en las faldas de las sierras.

JUNTA DE EXTREMADURA

Hidrográficamente, tiene grandes superficies cubiertas por las aguas del embalse de Alcántara, cuyo volumen, es el mayor de España. La zona cubierta por las aguas comprende, además del valle del Tajo, los de los rios Almonte, Guadaucil y Rivera de Araya. En el sureste se ubica un nuevo embalse de reciente construcción, el de Talaván. Esta gran superficie contrasta con la ausencia de regadíos, cuya implantación está dificultada por razones topográficas y edatológicas.

2 4 ABR 1996
El
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

Dentro de las características climatológicas podemos señalar que se caracteriza por un clima Mediterráneo subtropical, combinando con características continentales.

Se caracteriza por un ritmo estacional que alcanza un máximo de precipitaciones en diciembre, y un mínimo en las estaciones estivales, debido a la penetración de masas de aire oceánicas, cargadas de humedad, frente a la resistencia del anticiclón invernal, que se asienta sobre la península.

Como corresponde a una zona situada en la submeseta meridional, las temperaturas medias veraniegas son altas, en tanto que las medias invernales son moderadas. Estos hechos se explican por el predominio de vientos extratropicales del Oeste en invierno, en tanto que en verano, la fuerte insolación y escasa nubosidad viene condicionada por la pertencia a la zona de influencia de los tropicales.

La protección de las especies silvestres, tanto mamíferos como aves, es una tarea decisiva para la conservación de la calidad del medio ambiente, y, ciertamente, no existe una gran concienciación sobre este extremo entre la población rural.

9.2. LA POBLACION

Del análisis de la Información disponible, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Analizando la distribución espacial de la población, se observa en Talaván la característica constante de una marcada concentración, tras un proceso de desaparición de pequeños núcleos tradicionales de población diseminada por los cortijos existentes en el término municipal. La población se encuentra emplazada en el núcleo principal en su gran mayoría, siendo menor al 1 % la población que en determinados periodos habitan en terreno rural.

Del estudio de las diversas tasas e índices analizados, se revelan los siguientes datos relativos a Talaván:

En la tasa de masculinidad podemos comprobar que estrañamente es superior al nacimiento de mujeres al de varones hecho que se invierte a favor de los hombres al llegar a las edades intermedias, al igual que sucede en la provincia. A partir de 64 años, sin embargo, el número de mujeres es lógicamente muy superior al de los hombres, siendo similar a la media provincial.

En cuanto al índice de dependencia, se encuentra dentro de los valores normales (es decir, entre el 50% y el 70%), superando la población activa a la población pasiva.

En definitiva, nos encontramos con una población más vieja que la media provincial, siguiendo vigente esta tendencia.

Por lo que respecta al envejecimiento de la población es bastante patente, tendencia que continúa, conformando una pirámide de población invertida, muy lejos de lo que podría ser ideal.

En cuanto a la distribución de la población por sexos y edad, nos encontramos con una igualdad casi total, equiparándose el número de hembras al de varones. Tan sólo se producen alteraciones en el grupo de más de 64 años, en que la población masculina es sensiblemente mayor.

En lo referente a la natalidad, nos encontramos con una tasa baja, siempre inferior a la tasa de mortalidad. Esto es debido a que la población teóricamente fértil es mucho más reducida en Talaván, debido a los fenómenos migratorios, lo que originaría un crecimiento vegetativo de signo negativo.

El fenómeno de la inmigración compensa en parte este crecimiento vegetativo negativo, estando vigente en la actualidad, en que aún continúan llegando a la localidad algunos emigrantes con sus familias, de aquellos que abandonaron hace ya

muchos años el pueblo.

Persiste, no obstante, la emigración de las capas jóvenes de la población con estudios o carreras universitarias, así como de trabajadores especialistas, que no encuentran en Talaván campo de actuación.

Como conclusión general para la población de Talaván, cabe decir que se está produciendo una estabilidad de la misma, con tendencia a crecer, después de muchos años de disminución progresiva. Se plantea como necesario, sin embargo, favorecer una cierta dinámica expansiva que revitalice la población ciertamente envejecida y ofrezca salidas al sector de población joven, disminuyendo en lo posible el fenómeno migratorio de esta capa de la pirámide poblacional.

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE [illegible]

La [illegible] del Territorio de [illegible] sobre [illegible] en la sesión [illegible]

24 ABR 1996

El D[illegible]

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

24 ABR 1996

9.3. ESTRUCTURA SOCIOLOGICA

A falta de un estudio sociológico exhaustivo, por la inexistencia de análisis específicos para el área, hemos podido extraer, no obstante, algunas consideraciones al respecto de este capítulo, a partir de la reflexión de los datos explotados del censo municipal y del resto de los datos disponibles.

En Talaván nos encontramos ante una comunidad donde el sector prioritario es el sector servicio, seguido por el agrícola, observándose una considerable presencia de propietarios y trabajadores por cuenta propia, frente a una minoría de empleados. Esto indica una estructura fundamentalmente de propiedad, con un alto grado de distribución de la riqueza.

Las categorías de carácter específicamente urbano están escasamente representadas. La estacionalidad del empleo en el sector agrícola se debe a la propia estacionalidad de los cultivos, destacando que el porcentaje de población ocupada en el sector agrario ha disminuido considerablemente en los últimos años.

En lo referente al nivel de estudios de la población, en las capas de mayor edad se observa que el analfabetismo sigue teniendo su importacia, siendo además mucho mayor el número de mujeres analfabetas que el de varones.

En las capas más jóvenes, se nota un creciente acceso a los estudios, incluso universitarios, originándose una nueva clase de profesionales que no fijan su residencia en Talaván al no encontrar un puesto de trabajo acorde con su especialidad.

2 4 ABR 1996

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

La Comisión de Urbanismo y Medio del
Territorio de Extremadura, en la
sesión de
2 4 ABR 1996
El
Fdo.: Miguel Madera Donoso.

9.4 ESTRUCTURA ECONOMICA.

9.4.1. Recursos productivos

La agricultura supone en Talaván un importante recurso productivo, ocupando un segundo lugar después del sector servicio.

Agricultura y ganadería.

Se caracteriza por la predominancia de las tierras destinadas a cultivos herbáceos y tierras para barbecho, que actualmente están teniendo una gran proliferación.

Gran parte de la población activa se emplea en la agricultura. Estos datos ponen de manifiesto la importancia de este sector como uno de los principales recursos productivos, y cómo la eventualidad de los cultivos puede afectar considerablemente a esta clase trabajadora. De hecho, el paro agrario es más intenso cada año, debido al trasvase de los jóvenes hacia otros sectores de la economía, por la propia inestabilidad del sector agrario.

Del total de las explotaciones agrarias existentes en Talaván, el 90 % son medianas y el 10 % restante son grandes, lo cual nos da una idea del grado de distribución de la tierra.

En cuanto a la ganadería, nos encontramos con un pilar importante de la economía local, aunque en menor medida que la agricultura. Es extensiva, tanto de vacuno como de lanar. La lanar es predominante.

Este sector ha sufrido una gran transformación en las últimas décadas. Se han olvidado las grandes explotaciones latifundistas, en donde la propiedad de la tierra condicionaba mucho la posibilidad de nuevas inversiones exclusivamente para la venta de borregos para mataderos.

Es necesario hacer constar así mismo la crisis por la que atraviesa este sector en los últimos años, reflejada principalemnte en las fluctuaciones de precios de la carne, y de la imposibilidad de salida exterior de la misma.

JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo.: Miguel Madera Dorado
2 6 ABR 1996

La Industria

La industria ocupa en Talaván un lugar secundario, por detrás de los sectores servicios y agrícola, que son los que van en primer lugar.

Hay que destacar el desarrollo del sector de la construccion y actividades complementarias parejo al registrado a nivel nacional. Este es un sector que depende enormemente de la evolución económica, extendiéndose o acortándose según lo haga ésta.Por tanto, su desarrollo es imprevisible. Se mantendrá en

tanto continúe el proceso de rehabilitación que afecta al pueblo. No obstante, siempre existe la posibilidad de que los obreros de este sector, trabajen en otras poblaciones cercanas con mayor demanda de mano de obra, como ya viene ocurriendo en la actualidad. Esto provocará, dado el alto índice de estos obreros, que si el proceso constructivo se detiene, buena parte de la población se verá obligada a salir del municipio.

Se puede decir que casi la totalidad de las actividades de carácter industrial se reducen a talleres y pequeñas explotaciones familiares. Estas actividades están siendo también potenciadas desde la administración autonómica mediante la creación de líneas de crédito especiales para la implantación o la transformación de industrias. Existe alguna reticencia por parte de la población al uso de este tipo de ayudas, pero su impulsión ayudaría a incrementar la dotación de estas pequeñas industrias y la consolidación y hasta la creación de numerosos puestos de trabajo.

Los Servicios

Este sector ocupa un amplio cómputo de actividades, que cubren las necesidades básicas de la población, tanto a nivel de consumo directo como las derivadas de la gestión municipal y otros servicios generales. El mayor nivel de vida de la población ha provocado una demanda cada vez mayor de las actividades encuadradas en este sector.



9.4.2. El empleo

Ya hemos comentado en su momento la inexactitud de los datos referentes al empleo y a las tasas de paro, debido a la tremenda picaresca que al respecto existe.

Hay que afirmar que las tasas de parados son mucho más bajas que las oficiales. El porcentaje mayor se da en el sector de la construcción el cual ocupa a una buena parte de los trabajadores jóvenes, y también en edad madura, pero otra parte de ellos también tienen que realizar sus tareas fuera del municipio. Como ya hemos comentado, este sector también se ve sujeto a los altibajos de la situación económica, lo cual supone una inestabilidad a corto plazo. Por ello, el hecho de que exista un alto porcentaje de trabajdores adscritos a este sector, es preocupante si no va acompañado de un desarrollo económico general que consiga mantener el nivel de actividad constructiva.

La participación de la mujer en el mundo laboral también es alta, lo que por un lado contribuye a mejorar las haciendas familiares, pero por otro, al aumentar el índice de población activa, incrementa a su vez las posibilidades de desempleo entre el sector masculino.

Hay que tener en cuenta el nivel educativo a la hora de buscar empleo, ya que en el estudio que hemos realizado respecto al paro por niveles académicos demuenstra que los más problemáticos para encontrar un trabajo son los que poseen menos estudios.

2 4 ABR 1996
JUNTA DE EXTREMADURA
2 4 ABR 1996
AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

9.4.3. La hacienda municipal

Respecto a este tema, se extrajeron las siguientes conclusiones, una vez analizado el desarrollo de los presupuestos por partidas a lo largo de los últimos años.

La Hacienda Municipal no es todo lo sólida que sería de desear.

Existe una dependencia creciente respecto de los ingresos y subvenciones procedentes del Gobierno, lo que puede ocasionar el olvido de otras fuentes de ingresos más seguras.

El capítulo de gastos por remuneraciones al personal, considerado como fijo, hace que la Corporación se vea muy limitada financieramente y se vea enfrentada con la necesidad de cubrir y satisfacer servicios y dotaciones que muy difícilmente puede afrontar.

No obstante, a la vista de la evolución de los presupuestos ordinarios en los últimos años, creemos que la Corporación puede afrontar los gastos que en materia urbanística se derivan del planeamiento actualmente en curso.

24 ABR 1996

JUNTA DE EXTREMADURA

24 ABR 1996

Fdo.: Miguel Madera Donoso.

AYUNTAMIENTO DE TALAVAN
SECRETARIA

9.5. EL MEDIO URBANO

El análisis del medio urbano comienza con el proceso histórico de conformación de Talaván. Este estudio es lo suficientemente explícito como para no precisar la repetición de sus conclusiones.

Del análisis morfológico se deducen las siguientes conclusiones, en las que se detectan algunos puntos problemáticos de la trama urbana actual del municipio:

-Tendencia de crecimiento hacia la Carretera de Cáceres, como único punto importante de conexión. Necesidad de conexión a nivel comarcal, con los pueblos limítrofes, limitada por la inexistencia de un puente sobre el rio Tajo, muy necesario a nivel de infraestructura terrotorial.

-Crecimiento lento y desordenado en el que aparecen zonas rodeadas de edificaciones consolidadas, que sugieren la necesidad de la continuidad de la edificación.

-Ordenación de la oferta de suelo, principal en cuanto a la anarquía edificatoria que se puede producir como consecuencia de la incorporación de nuevo suelo para la construcción, convinado con indices de crecimiento de la población, bajos.

-Morfología típica de los pueblos que han sufrido fuerte emigración y en los últimos años unos crecimientos de población no estabilizada. Deterioro de los usos del suelo, encontrándonos con edificaciones abandonadas, sin reposición, junto a usos marginales, no típicos de una actividad económica propiamente dicha, sino de actividades secundarias.

- Necesidad de completar las dotaciones comunitarias.

- Necesidad de suministro alternativo en alta tensión, de electrificación rural y de mallado de redes, que ahora mismo están ramificados, para posibilitar la intervención en determinados tramos con suministro alternativo.

- Necesidad de solucionar definitivamente el abastecimiento de aguas, así como el almacenamiento y tratamiento de la misma para consumo.

Por otra parte, nos encontramos también con la presencia de una serie de manzanas de crecimiento periférico, que han generado en su interior grandes vacíos, ocupados por corralones de uso agropecuario, aún cuando este uso está decayendo. Estos vacíos requieren un tratamiento delicado, ya que se trataría de inserciones en una trama histórica irregularmente conformada y con enormes problemas de gestión, debido al reparto de la propiedad.

Al no existir un crecimiento importante en el municipio, no se puede hablar tampoco, con cierta exactitud, de áreas de crecimiento principal. La expansión, que en muchos casos no es tal, ya que se realiza en zonas semiconsolidadas del casco,

se produce en casi todas direcciones, ya que el perímetro tan grande del pueblo lo hace posible.

El Patrimonio Arquitectónico del municipio es escaso. Sin embargo, ya hemos hablado de la importancia de sus calles desde el punto de vista de la Arquitectura Popular, sobre todo en las zonas del núcleo original, alrededor de la iglesia. Estos paisajes urbanos son importantísimos y hay que protegerlos de cualquier alteración negativa.

En cuanto a las tipologías edificatorias existentes en Talaván, es la vivienda unifamiliar entre medianeras la que se da prácticamente como tipología única. Los casos de bloques aislados y viviendas adosadas son singulares y de escasa importancia. La tipología de vivienda unifamiliar adosada, normalmente de dos plantas, ofrece variantes según el proceso de conformación. En cualquier caso, este tipo edificatorio está profundamente enraizado en las estructuras sociales y económicas de la población de base como es la existente en Talaván, y no parece, por tanto, adecuada la posibilidad de introducir otros tipos arquitectónicos, que, como el bloque de vivienda plurifamiliar en general, exigen otro nivel de agregación de capital, diferentes condiciones socio-económicas y que no permiten fenómenos como la autoconstrucción de la vivienda crecedera, fundamental en una estructrua agraria. Todo ello sin entrar en otras consideraciones como las puramente ambientales y arquitectónicas.

Las nuevas condiciones sociológicas, que tienden a la independencia de los nuevos matrimonios respecto de los ascendientes, obliga a la creación constantes de viviendas para el alojamientos de estas nuevas familias.

Respecto a las infraestructuras de urbanización, pueden establecerse estas conclusiones:

-El Servicio de Abastecimiento de agua se considera suficiente para las necesidades actuales y futuras del municipio, al estar asegurado el suministro gracias a la captación de pozos promovida por el Ayuntamiento.

-La Energía Eléctrica suministrada representa un nivel de electrificación bajo, pero esta situación se va solucionando a medida que se regenera el parque de viviendas.

-En cuanto a las comunicaciones viarias, algunas de ellas necesitan una profunda reestructuración, sobre todo en cuanto a pavimentación y dimensionamiento de las mismas, ya que, por lo general, son estrechas y con un firme mal cuidado.

9.6. LOS STANDARES URBANISTICOS

Repetimos en este punto las conclusiones obtenidas en el capítulo correspondiente a Equipamientos.

Aunque no disponemos de datos numéricos para la comparación de los equipamientos existentes con los estándares urbanísticos enunciados, sí podemos, no obstante, hacer algunas consideraciones sobre la capacidad de los mismos:

Areas Libres: son suficientes, aunque su distribución por el territorio urbano no es muy homogénea. Sería necesario plantear algunas pequeñas áreas verdes para atender las barriadas periféricas.

Escolar: el equipamiento es suficiente para la demanda actual.

Deportivo: Cuenta con una pista polideportiva, dentro del recinto de la piscina municipal, y está previsto la construcción de un campo de Fútbol.

Comercial: En general, este equipamiento resulta básicamente suficiente, aunque, como ocurre en la mayoría de los pueblos pequeños, existen productos de consumo que no es posible obtener en el municipio, debiendo recurrirse a poblaciones cercanas, de mayor infraestructura comercial.

Social.

Administrativo: Excepto los servicios propios del municipio, los organismos estatales y autonómicos se encuentran situados en la cabecera de comarca.

Cultural: Existe tan sólo una "Casa de la cultura", que cuenta con una sal de exposiciones, un salón de actos y una biblioteca.

Recreativo: Adolece de cines, teatros y otros espectáculos. Tan sólo se encuentran los locales más comunes, como son discotecas, bares, etc. La oferta es muy pobre.

Asistencial: Cuenta con un Hogar del pensionista.

Sanitario: el municipio es totalmente dependiente de la cabecera de comarca y de partido en este aspecto.



INDICE DE PLANOS DE INFORMACION URBANISTICA

1.- SITUACION EN EL ENTORNO REGIONAL

2.- TERMINO MUNICIPAL

3.- DELIMITACION DE SUELO URBANO AÑO 1.982

5.- VIAS PECUARIAS DEL TERMINO MUNICIPAL

6.- ESTADO RED DE ALCANTARILLADO

7.- ESTADO RED ABASTECIMIENTO DE AGUA

8.- RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO

9.- EDIFICACION EN SUELO URBANO

10.- USOS PREDOMINANTES

2 4 ABR 1996

JUNTA DE EXTREMADURA

2 4 ABR 1996

Fdo.: Miguel Madera Donoso.